

# AUTONOMIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS EN ESPAÑA: PREFERENCIAS, DIMENSIONES Y ORIENTACIONES POLITICAS

Por JOSE RAMON MONTERO  
y MARIANO TORCAL

## SUMARIO

I. PREFERENCIAS SOBRE LA AUTONOMÍA E IDENTIDADES NACIONALES SUBJETIVAS.—II. LAS COMUNIDADES COMO «ARENAS» DE COMPETICIÓN ELECTORAL: DIMENSIONES E INDICADORES.—III. LAS ACTITUDES Y ORIENTACIONES AUTONÓMICAS: A) *Las opiniones generales sobre la autonomía.* B) *Los grados de interés e información por la política regional.* C) *Los niveles de apoyo a las instituciones autonómicas.*

En muchas ocasiones, Juan J. Linz ha subrayado, con razón, que la transición española comprendía, en realidad, dos transiciones: la que transformó el régimen autoritario en un sistema democrático de corte occidental y la que sustituyó el Estado centralista por un Estado de las Autonomías de difícil catalogación (Linz, 1985). Pese a esta simultaneidad analítica, sus contenidos se desarrollaron por caminos relativamente diferenciados. Así, el extraordinario logro político de la transición democrática se ha venido celebrando unánimemente a medida que se suceden los aniversarios. Pero los acuerdos que hicieron posible el Estado de las Autonomías han recibido juicios mucho más controvertidos. Tras el franquismo, la inmensa mayoría de los españoles mostraba un apoyo inequívoco a los principios democráticos; pero sus opiniones se hallaban profundamente divididas sobre las posibles soluciones del pro-

blema regional. Las propias elites políticas se hallaban igualmente divididas, como se evidenciaba en los niveles partidistas y electorales de competición. La articulación institucional de los mecanismos democráticos se sustanció en un conjunto válido y razonablemente preciso de reglas de juego, que las elites políticas acordaron a través de pactos consensuados e interpartidistas; pero la construcción del Estado de las Autonomías hubo de realizarse con dosis considerables de ambigüedades, incertidumbres y dilaciones. Mientras que el proceso democratizador podía contar con el impulso de la existencia de varios modelos en los sistemas políticos occidentales, el proceso descentralizador carecía de aquéllos: las condiciones de partida del mapa regional español impedían la aplicación de los modelos consociacionales y federales (1). Y si los retos y problemas a los que debía enfrentarse el despliegue de la vida política democrática eran importantes, los de la construcción del Estado de las Autonomías no se quedaban rezagados: las diferencias económicas, lingüísticas y culturales interregionales (y, a veces, intrarregionales) podrían complicar extraordinariamente los objetivos de la integración nacional y política, así como convertirse en un *cleavage* fácilmente proclive a la polarización, a las tendencias centrífugas y al crecimiento de la fragmentación (Linz, 1985: 529-530; Shabad, 1989: 2-4).

---

(1) Linz (1985: 583-585) y Shabad (1989: 2-5) han resaltado las dificultades que ambos modelos encontraban en el caso español. Merece la pena detallar que las limitaciones del modelo consociacional se debían fundamentalmente: (i) al carácter múltiple y heterogéneo de los nacionalismos existentes y a la multiplicidad de grupos lingüísticos diferenciados, haciendo difícil adoptar cualquier estrategia que pase por las fórmulas integradoras de un Estado multinacional (como las de Bélgica o Suiza); (ii) la coexistencia de una identidad vasca o catalana junto a una exclusivamente nacional y a otra de carácter dual; (iii) la pervivencia de una lealtad «excesiva» al Estado español por parte de los nacionalistas españoles, junto a la existencia de la lealtad ambigua de independentistas y de nacionalistas moderados, haciendo difícil la reconciliación de estas dos lealtades encontradas; (iv) la ausencia de símbolos nacionales indiscutidos; (v) las diferencias económica interregionales; (vi) la fragmentación sociocultural de las sociedades en donde se daban los nacionalismos más pujantes, y (vii) la existencia de sistemas de partidos regionales con actores políticos propios. Todo ello hacía imposible los acuerdos por elites representativas de las Comunidades Autónomas. Por otra parte, las dificultades para la aplicación del modelo federal se debían: (i) a la disparidad cualitativa y cuantitativa de los sentimientos nacionalistas entre el País Vasco y Cataluña de un lado y la mayoría de las restantes regiones de otro, lo que imposibilitaba la opción por un modelo homogéneo y uniforme; (ii) la limitada experiencia histórica de autogobierno, de la que carecían la mayoría de las regiones; (iii) las resonancias negativas que entre la opinión pública despertaba el federalismo tras las experiencias del siglo XIX, y (iv) la resistencia de ciertos nacionalismos al equiparamiento que la fórmula federal supondría con otras regiones españolas carentes de la más mínima tradición nacionalista.

Desde los primeros años de la década de los ochenta, la democracia española se encuentra ya consolidada (Linz y Stepan, 1990). Es evidente que la configuración concedida al Estado de las Autonomías ha significado un elemento decisivo para la consolidación democrática. Pero se trata de un proceso todavía sujeto a cambios futuros y de mucha mayor entidad que los que puedan afectar al resto de los elementos definidores del sistema político español.

Cuando ya han transcurrido cerca de diez años de la puesta en marcha de las 17 Comunidades Autónomas, este trabajo quiere ofrecer un balance de algunas de las características autonómicas más relevantes. Para ello se utilizarán fundamentalmente datos muestrales procedentes de un número considerable de encuestas e indicadores electorales (2). De esta forma, las páginas que siguen pretenden inscribirse en la línea de los análisis muestrales que han ofrecido perspectivas generales sobre cuestiones autonómicas o profundizado en alguna Comunidad determinada (3). Pero no existe, que sepamos, ningún trabajo que aporte datos muestrales actualizados sobre las orientaciones autonómicas más importantes de los españoles y contenga, al mismo tiempo, información comparada de las opiniones de los ciudadanos sobre los aspectos más relevantes de sus respectivas Comunidades. Esta doble pretensión se desarrollará a lo largo de tres secciones. En la primera completaremos la información muestral ya existente sobre las preferencias genéricas en torno a la autonomía y sobre las identidades nacionales subjetivas de algunas Comunidades. En la segunda sección analizaremos algunas dimensiones relevantes de las elecciones autonómicas desde su consideración como *arenas* específicas de competición. Y en la tercera trataremos de sistematizar la nutrida información proporcionada por los ciudadanos de la mayor parte de las Comunidades con respecto a la política regional y a las instituciones autonómicas. Pese a las limitaciones implícitas en cada una de estas secciones, esperamos que el resultado conjunto pueda contribuir al todavía pendiente análisis de la *planta* y *de las raíces* del Estado de las Autonomías en España (Putnam *et al.*, 1985a y 1985b).

---

(2) Mientras no se diga otra cosa, todos los datos muestrales proceden del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de cuyas encuestas más utilizadas especificaremos las principales características técnicas.

(3) Esos análisis son ya demasiado numerosos como para reseñarlos aquí. La mayor parte de ellos están recogidos en las selecciones bibliográficas realizadas por Gómez Yáñez (1989), Linz (1985) y Gunther (1988).

I. PREFERENCIAS SOBRE LA AUTONOMIA  
E IDENTIDADES NACIONALES SUBJETIVAS

Como puede comprobarse en el cuadro 1, las preferencias sobre la forma de Estado han variado espectacularmente entre 1976 y 1982 (4). Mientras que el compromiso de los españoles con la legitimidad democrática se ha mantenido desde el principio de la transición en niveles siempre elevados (Montero y Torcal, 1990), sus actitudes sobre el centralismo y la autonomía han experimentado un cambio gradual desde sus posiciones iniciales de pola-

CUADRO 1

EVOLUCION DE LAS ACTITUDES HACIA EL CENTRALISMO,  
LA AUTONOMIA, EL FEDERALISMO Y LA INDEPENDENCIA EN ESPAÑA  
Y ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS (1976-1982) (\*)

(En porcentajes)

|                      | 1976    | 1977    | 1978    | 1979    | 1980     | 1982    | Diferencia<br>1982-1976 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|----------|---------|-------------------------|
| <i>España:</i>       |         |         |         |         |          |         |                         |
| Centralismo ... ..   | 43      | 42      | 29      | 33      | 28       | 28      | — 15                    |
| Autonomía ... ..     | 45      | 42      | 49      | 41      | 36       | 47      | 2                       |
| Federalismo ... ..   | 6       | 9       | 14      | 11      | 9        | 11      | 5                       |
| Independencia ... .. | 3       | 3       | 5       | 7       | 4        | 4       | 1                       |
| NS/NC ... ..         | 3       | 5       | 3       | 8       | 22       | 9       |                         |
| (n) ... ..           | (6.340) | (8.837) | (5.898) | (5.499) | (24.998) | (5.463) |                         |
| <i>País Vasco:</i>   |         |         |         |         |          |         |                         |
| Centralismo ... ..   | 26      | 15      | 14      | 16      | 12       | 13      | — 13                    |
| Autonomía ... ..     | 48      | 46      | 46      | 41      | 32       | 43      | — 5                     |
| Federalismo ... ..   | 12      | 18      | 21      | 13      | 24       | 18      | 6                       |
| Independencia ... .. | 11      | 16      | 17      | 21      | 21       | 24      | 13                      |
| NS/NC ... ..         | 2       | 5       | 3       | 10      | 11       | 2       |                         |
| (n) ... ..           | (434)   | (923)   | (810)   | (323)   | (1.497)  | (313)   |                         |

(4) Los textos de las preguntas que se efectuaban para obtener las categorías del cuadro 1 están recogidos en García Ferrando (1982: 621), Linz (1985: 585-586) y Shabad (1986: 534-435).

## AUTONOMIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS EN ESPAÑA

CUADRO 1 (continuación)

|                      | 1976    | 1977    | 1978    | 1979  | 1980    | 1982  | Diferencia<br>1982-1976 |
|----------------------|---------|---------|---------|-------|---------|-------|-------------------------|
| <i>Cataluña:</i>     |         |         |         |       |         |       |                         |
| Centralismo ... ..   | 33      | 23      | 19      | 22    | 19      | 19    | — 14                    |
| Autonomía ... ..     | 53      | 52      | 44      | 41    | 54      | 54    | 1                       |
| Federalismo ... ..   | 8       | 17      | 25      | 16    | 10      | 16    | 8                       |
| Independencia ... .. | 2       | 5       | 11      | 15    | 3       | 7     | 5                       |
| NS/NÇ ... ..         | 2       | 2       | 2       | 7     | 14      | 4     |                         |
| (n) ... ..           | (1.147) | (1.688) | (928)   | (892) | (4.130) | (884) |                         |
| <i>Galicia:</i>      |         |         |         |       |         |       |                         |
| Centralismo ... ..   | 34      | 35      | 34      | 44    | 24      | 28    | — 6                     |
| Autonomía ... ..     | 49      | 41      | 49      | 40    | 26      | 53    | 4                       |
| Federalismo ... ..   | 10      | 7       | 10      | 7     | 8       | 7     | — 3                     |
| Independencia ... .. | 6       | 3       | 3       | 3     | 6       | 3     | — 3                     |
| NS/NC ... ..         | 1       | 14      | 4       | 6     | 36      | 10    |                         |
| (n) ... ..           | (474)   | (926)   | (442)   | (444) | (1.964) | (441) |                         |
| <i>Andalucía:</i>    |         |         |         |       |         |       |                         |
| Centralismo ... ..   | 58      | 55      | 35      | 30    | 25      | 15    | — 43                    |
| Autonomía ... ..     | 34      | 37      | 41      | 46    | 38      | 41    | 7                       |
| Federalismo ... ..   | 4       | 3       | 15      | 8     | 10      | 13    | 9                       |
| Independencia ... .. | 1       | 1       | 2       | 2     | 3       | 5     | 4                       |
| NS/NC ... ..         | 2       | 4       | 7       | 14    | 24      | 26    |                         |
| (n) ... ..           | (1.047) | (1.028) | (1.007) | (283) | (4.088) | (879) |                         |
| <i>Madrid:</i>       |         |         |         |       |         |       |                         |
| Centralismo ... ..   | 38      | 43      | 30      | 34    | 31      | 37    | — 1                     |
| Autonomía ... ..     | 51      | 44      | 54      | 50    | 35      | 48    | — 3                     |
| Federalismo ... ..   | 5       | 8       | 9       | 7     | 9       | 11    | 6                       |
| Independencia ... .. | —       | 2       | 4       | 5     | 2       | 2     | 2                       |
| NS/NC ... ..         | 7       | 3       | 3       | 4     | 23      | 2     |                         |
| (n) ... ..           | (713)   | (637)   | (710)   | (653) | (2.953) | (648) |                         |

(\*) En 1976 y 1980, las cifras son proporciones medias de Barcelona y del resto de Cataluña.

FUENTES: Para 1976 y 1980, García Ferrando (1982: 24). Para los restantes años, Linz (1985: 587), excepto para el País Vasco, en Linz (1985: 589) y Shabad (1986: 534).

rización. En 1976 y 1977, los españoles de la mayor parte de las, por entonces, regiones se mostraban divididos casi a partes iguales en sus preferencias por la continuidad del Estado centralista y una todavía indefinida transformación en base a una concesión más o menos generalizada de autonomía. El proceso autonómico se aceleró tras la aprobación de la Constitución en 1978: su inflexión en la opinión pública es evidente en la serie temporal que llega hasta 1982. Pero tan importantes como las provisiones constitucionales fueron las presiones nacionalistas del País Vasco y Cataluña (que contaban obviamente con apoyos mayoritarios hacia la autonomía, y significativos hacia la independencia) y las reacciones de los electorados y de las elites políticas de otras regiones (Gunther *et al.*, 1986; Vallès y Cuchillo, 1988). Los efectos de demostración ante el alto nivel autonómico logrado por vascos y catalanes, la intensificación de los sentimientos de discriminación o de privación relativa con respecto a sus niveles económicos y las a veces sorprendentes retóricas regionalistas de las nuevas elites políticas supusieron, *inter alia*, un considerable aumento de las tensiones políticas entre el centro y la periferia, que tuvo su oportuno reflejo en el crecimiento de la opinión autonomista (Shabad, 1986 y 1989). Tras las elecciones de 1982, las preferencias por la autonomía (a las que cabe añadir las del federalismo) no eran abrumadoramente superiores a las del centralismo, pero resultaban mayoritarias en casi todas las Comunidades (Linz, 1985: 591).

Esta tendencia se ha ido reforzando paulatinamente desde 1984. La combinación de una serie de factores políticos (el acceso a la fase de plena consolidación democrática), legislativos (el rechazo de la LOAPA), autonómicos (la celebración de las primeras elecciones autonómicas y la progresiva institucionalización de las Comunidades) y decisionales (la presencia ininterrumpida del PSOE en el Gobierno central y en los Gobiernos de la mayor parte de las Comunidades) ha contribuido a reducir el clima de las tensiones generalizadas entre el centro y la periferia. Las nuevas relaciones han tenido también su reflejo en las actitudes sobre la forma de Estado (cuadro 2). Aunque se trata de un indicador ligeramente distinto (5), los resultados señalan claramente el descenso continuo de las preferencias por el centralismo y el correlativo incremento de las dirigidas al Estado de las Autonomías existente. En la actualidad, la opinión pública sigue manifestándose más dividida en lo que hace a la forma de Estado que en lo tocante a la legitimidad del sistema democrático; pese a ello, dos de cada tres españoles apoyan la configuración

---

(5) Mientras que en el cuadro 1 se han construido los indicadores sobre la base de identificaciones en preguntas sucesivas, en el cuadro 2 se trataba de que los entrevistados escogieran una opción de las cuatro que se le presentaban.

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS PREFERENCIAS  
POR LAS FORMAS DE ESTADO (1984-1988)

(En porcentajes)

|   | 1984    | 1985    | 1986    | 1987    | 1988    | Diferencia<br>1988-1984 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|-------------------------|
| Un Estado con un único Gobierno central, sin autonomías ...   | 29      | 26      | 22      | 22      | 19      | - 10                    |
| Un Estado con regiones y nacionalidades como en la actualidad ... ..  | 31      | 37      | 37      | 33      | 34      | 3                       |
| Un Estado con regiones y nacionalidades con mayor autonomía que en la actualidad.                                   | 20      | 23      | 18      | 19      | 21      | 1                       |
| Un Estado en que se reconociera a las nacionalidades la posibilidad de convertirse en Estados independientes ... .. | 10      | 7       | 5       | 7       | 6       | - 4                     |
| No sabe/no contesta ... ..  | 11      | 6       | 18      | 19      | 20      |                         |
| (n) ... ..  | (1.200) | (2.490) | (2.500) | (2.500) | (2.488) |                         |

actual del Estado de las Autonomías o su profundización en el futuro. En términos partidistas, la opción centralista era escogida en 1988 por la mitad de los votantes conservadores de AP; la autonomista, por la mitad de los votantes socialistas, y la del aumento de la autonomía, por la mitad de los votantes de IU (6). En términos territoriales, el País Vasco y Cataluña seguían mostrando una distribución peculiar de preferencias tanto respecto a las demás Comunidades como entre sí mismas (cuadro 3) (Linz *et al.*, 1981 y 1986; Shabad, 1986, y Llera, 1984 y 1989).

Como resulta obvio, algunas de estas peculiaridades están asociadas al mayor desarrollo de la conciencia regional (o, si se quiere, nacional) (López-Aranguren, 1983). También en este campo se han producido cambios importantes: el nacionalismo basado en elementos adscriptivos o «primordiales» como la lengua, la ascendencia familiar, etc., sobre todo en la formulación vasca y catalana de principios de siglo, se ha modernizado al definir su «hecho

(6) Estos datos, así como los del cuadro 3, proceden de la encuesta realizada por el CIS en septiembre de 1988 a una muestra nacional representativa de 2.488 personas.

CUADRO 3

OPINIONES SOBRE LA ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO,  
SEGUN LOS HABITANTES DE ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS  
(1988)

(En porcentajes)

|   | TOTAL   | País Vasco | Cataluña | Galicia | Andalucía | Madrid |
|---|---------|------------|----------|---------|-----------|--------|
| Un Estado con un único Gobierno central, sin autonomías ... ..  | 19      | 11         | 14       | 23      | 17        | 24     |
| Un Estado con regiones y nacionalidades como en la actualidad.  | 34      | 19         | 40       | 32      | 35        | 31     |
| Un Estado con regiones y nacionalidades con mayor autonomía que en la actualidad ... ..                             | 21      | 26         | 24       | 19      | 20        | 24     |
| Un Estado en que se reconociera a las nacionalidades la posibilidad de convertirse en Estados independientes ... .. | 6       | 20         | 11       | 1       | 2         | 8      |
| No sabe/no contesta ... ..  | 20      | 24         | 11       | 26      | 26        | 13     |
| (n) ... ..  | (2.488) | (70)       | (377)    | (185)   | (442)     | (301)  |

diferencial» a través de elementos predominantemente voluntaristas. La conciencia nacionalista subjetiva trata así de abarcar a todos cuantos vivan en el territorio y de reducir su pluralidad bajo los símbolos e ideologías nacionalistas. La *identidad nacional subjetiva*, como la ha caracterizado Linz (1985; Linz *et al.*, 1986), supone la mejor expresión de las actitudes nacionalistas, dada la incidencia relativa que tienen otras variables como la lengua, el lugar de nacimiento o la línea de ascendencia (Linz *et al.*, 1986; Shabad, 1986; Gunther *et al.*, 1986). Galicia sería la única región en la que todos estos elementos coinciden, pero es también, sin embargo, una de las regiones con menor grado de identidad nacionalista (Linz, 1985). Pero, en las restantes —especialmente, de nuevo, en el País Vasco y en Cataluña—, la identidad nacional subjetiva se ha constituido en un aspecto fundamental para la integración intrarregional, la integración política con respecto al Estado y la competencia electoral.

¿Cómo ha evolucionado el nacionalismo subjetivo de los españoles durante los últimos años? En un estudio de 1976 se utilizó un indicador dicotómico que sólo diferenciaba entre la identificación española y la regional

(cuadro 4). Pese a ello, tiene interés comprobar los primeros apuntes de lo que luego sería una pauta más compleja. La identidad regional era considerablemente elevada en las tres regiones históricas de Galicia, Vasco-Navarra

CUADRO 4

## IDENTIFICACION REGIONAL FRENTE AL EXTERIOR (1976) (\*)

(En porcentajes)

| REGION                   | Se considera |              | (n)     |
|--------------------------|--------------|--------------|---------|
|                          | Español      | De la región |         |
| Asturias ... ..          | 93           | 5            | (207)   |
| León ... ..              | 92           | 3            | (232)   |
| Castilla la Nueva ... .. | 83           | 6            | (284)   |
| Madrid ... ..            | 81           | 6            | (713)   |
| Castilla la Vieja ... .. | 77           | 10           | (422)   |
| Valencia ... ..          | 72           | 13           | (564)   |
| Extremadura ... ..       | 70           | 16           | (197)   |
| Andalucía ... ..         | 68           | 21           | (1.047) |
| Barcelona ... ..         | 66           | 22           | (780)   |
| Catalana-Balear ... ..   | 65           | 23           | (368)   |
| Murcia ... ..            | 65           | 11           | (178)   |
| Aragón ... ..            | 61           | 31           | (254)   |
| Canarias ... ..          | 44           | 49           | (188)   |
| Vasco-Navarra ... ..     | 43           | 47           | (434)   |
| Galicia ... ..           | 48           | 53           | (474)   |
| TOTAL ... ..             | 67           | 21           | (6.342) |

(\*) El texto de la pregunta era el siguiente: «Si estando usted en el extranjero le preguntaran de dónde es, ¿qué diría?» Las filas no suman cien, pues no se han recogido las respuestas que señalaban la provincia.

FUENTE: Jiménez Blanco *et al.* (1977: 47).

y Cataluña, mientras que la española se daba sobre todo en las centrales de Madrid, León y las dos Castillas (Jiménez Blanco *et al.*, 1977).

Con un indicador algo más complejo, una mayoría de los españoles declaraba en 1980, y sobre todo en 1989, su identidad dual (cuadro 5) (7). Pero

(7) Debe advertirse, sin embargo, que en 1989 esta pregunta no se realizó en el País Vasco ni en Cataluña, lo que ha podido reducir en cierta medida las proporciones de quienes se declaran «más de su región que español». Las encuestas del cuadro 5 fueron realizadas por el CIS en mayo de 1980 y enero de 1989 a sendas muestras nacionales representativas de 3.457 y 3.371 casos.

CUADRO 5

LA IDENTIDAD REGIONAL EN ESPAÑA (1980 y 1989)

(En porcentajes)

| SE CONSIDERA                        | 1980    | 1989    |
|-------------------------------------|---------|---------|
| Más español que de su región ... .. | 29      | 25      |
| Más de su región que español ... .. | 27      | 18      |
| Ambas cosas por igual ... ..        | 37      | 52      |
| Ninguna de las dos cosas ... ..     | 2       | —       |
| No sabe/no contesta ... ..          | 5       | 5       |
| (n) ... ..                          | (3.457) | (2.632) |

la aplicación de indicadores más específicos aún a los ciudadanos de las tres nacionalidades históricas y de Andalucía en 1982 revela la importancia de la identidad nacional para los conflictos políticos y la competencia electoral (Linz, 1985; Gunther *et al.*, 1986) (cuadro 6). La representación gráfica que muestra la evolución de cada una de las categorías presenta algunos supues-

CUADRO 6

LA IDENTIDAD NACIONAL SUBJETIVA EN EL PAIS VASCO, CATALUÑA, GALICIA Y ANDALUCÍA (1982) (\*)

(En porcentajes)

| IDENTIDAD NACIONAL                                      | P. Vasco | Cataluña | Galicia | Andalucía |
|---|----------|----------|---------|-----------|
| Español ... ..  | 9        | 23       | 16      | 18        |
| Más español que vasco/catalán/gallego/andaluz ... ..    | 5        | 9        | 6       | 6         |
| Tanto vasco/catalán/gallego/andaluz como español ... .. | 25       | 41       | 55      | 47        |
| Más vasco/catalán/gallego/andaluz que español ... ..    | 17       | 18       | 11      | 11        |
| Vasco/catalán/gallego/andaluz ... ..                    | 44       | 9        | 12      | 17        |
| (n) ... ..  | (916)    | (1.176)  | (476)   | (3.463)   |

(\*) Se ha excluido la no respuesta de la base de los porcentajes.

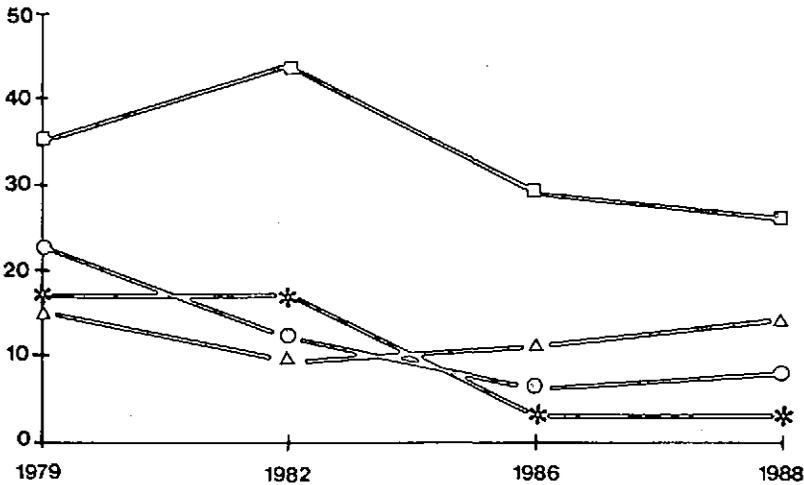
FUENTES: Para el País Vasco, Cataluña y Galicia, Shabad (1986: 541, 566 y 579); para Andalucía, DATA, S. A. (1982: 20).

tos de interés (8). En primer lugar, en los últimos diez años parece estarse produciendo, con la excepción relativa de los catalanes, una disminución de quienes se identifican de manera exclusiva con una nacionalidad o región. Pese a ello, el gráfico 1 sigue mostrando la mayor presencia de los vascos en

GRÁFICO 1

EVOLUCION DE QUIENES SE DECLARAN EXCLUSIVAMENTE  
VASCOS/CATALANES/GALLEGOS/ANDALUCES  
EN LA ESCALA NACIONAL SUBJETIVA (1979-1988)

(En porcentajes)



□ vascos

△ catalanes

\* andalucés

○ gallegos

esta categoría, en la que se contienen las bases psicológicas y sociológicas de los nacionalismos periféricos en sus manifestaciones más extremas. El dato

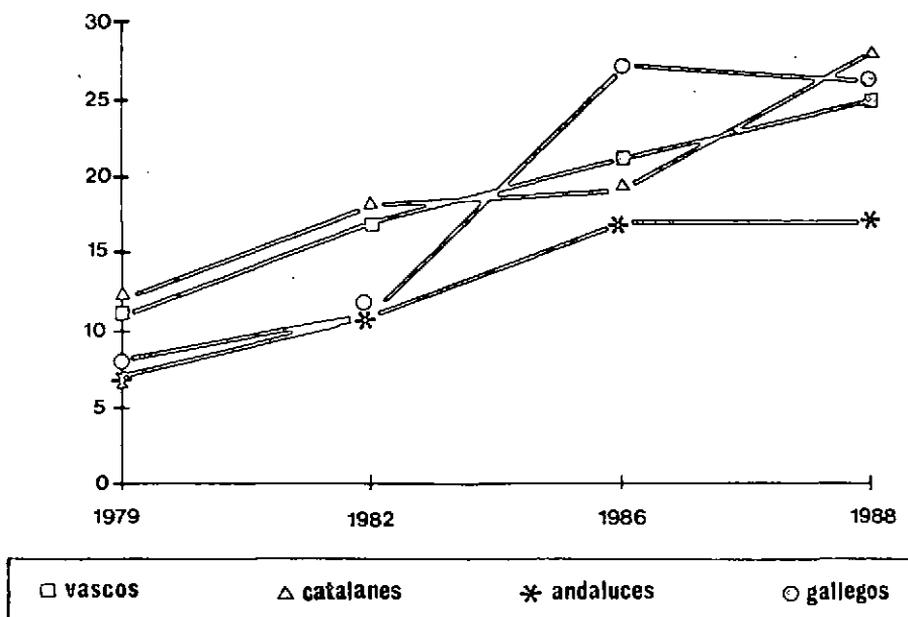
(8) Los datos de los gráficos 1, 2, 3, 4 y 5 proceden de distintas fuentes. Los de 1979 y 1982 corresponden a las encuestas DATA 1979 y 1982. La primera fue realizada en abril de 1979 a una muestra de 5.439 casos, bajo la dirección de R. Gunther, G. Sani y G. Shabad; la segunda fue llevada a cabo en el otoño de 1982 a una muestra de 5.463 casos, bajo la dirección de los anteriores y de J. J. Linz, H.-J. Puhle, J. R. Montero y P. del Castillo. Los datos de 1986 proceden de la encuesta realizada por el CIS en julio a una muestra nacional representativa de 8.286 casos. Los datos de 1988 del País Vasco, Cataluña y Galicia proceden de sendas encuestas del CIS cuyas características están citadas *infra*, nota 15. Los de Andalucía corresponden a otra encuesta del CIS, y están recogidos en Montero (1988b: 80).

adicional de la vinculación de esta identidad con los deseos de independencia convierte a esa reducción en una probable fuente de disminución de la polarización y fragmentación de la sociedad vasca. Los niveles catalanes son indicativos, por su parte, de una mayor moderación y una mejor polarización. Y los muy bajos niveles de Andalucía manifiestan claramente la imposibilidad de convertirse, como ocurre en el País Vasco y en Cataluña, en un *cleavage* básico de la sociedad andaluza y en uno de los ejes de su competencia electoral (Linz, 1985; Linz *et al.*, 1986; Gunther *et al.*, 1986; Mercadé, 1989; Montero, 1988a y 1988b).

GRÁFICO 2

EVOLUCION DE QUIENES SE DECLARAN MAS VASCOS/CATALANES/GALLEGOS/ANDALUCES QUE ESPAÑOLES EN LA ESCALA NACIONAL SUBJETIVA (1979-1988)

(En porcentajes)



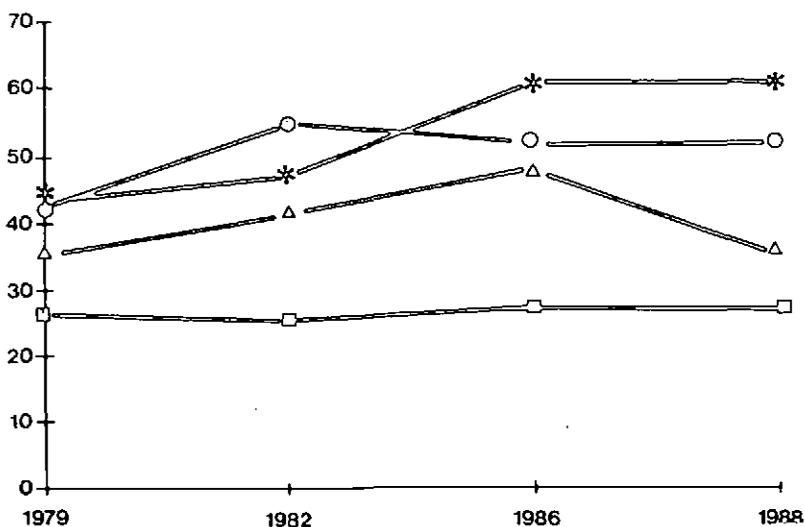
Esta evolución contrasta, en segundo lugar, con la de quienes se declaran «más de su región que españoles» (gráfico 2). Ello, junto con la estabilidad y la importancia cuantitativa que refleja la identidad dual —la de quienes se declaran tan españoles como de la región— (gráfico 3), supone un refuerzo de

la opción autonomista, ya que ambos son la base psicológica y sociológica del autonomismo moderado (Linz, 1985). En este mismo sentido cabe destacar la distancia que marcan los vascos, ya que su grado de identidad dual es mucho menor que el de las otras regiones. Otra identidad que puede contribuir a reforzar el autonomismo es la de aquellos que se declaran «más españoles que

GRÁFICO 3

EVOLUCION DE QUIENES SE DECLARAN  
TAN ESPAÑOLES COMO VASCOS/CATALANES/GALLEGOS/ANDALUCES  
EN LA ESCALA NACIONAL SUBJETIVA (1979-1988)

(En porcentajes)



□ vascos

△ catalanes

\* andaluces

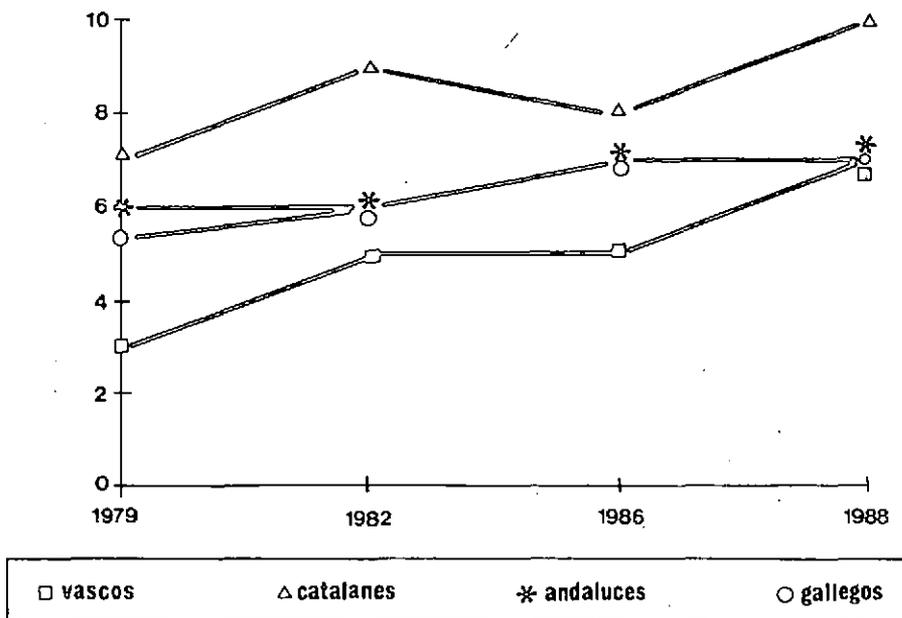
○ gallegos

de su región» (gráfico 4); pero su importancia cuantitativa es mucho menor, a pesar del ostensible crecimiento generalizado que de esta opción se ha producido en todas las regiones. Cataluña es la que cuenta con una proporción mayor de estos ciudadanos, evidenciando otra vez su mayor moderación y su menor fragmentación. Por último, los ciudadanos que se declaran «exclusivamente españoles» (gráfico 5), y que son la base de lo que Linz (1985: 549) denomina el «centralismo ultranacionalista», muestran un claro descenso durante estos años en todas las regiones, lo que, en general, puede también con-

GRÁFICO 4

EVOLUCION DE QUIENES SE DECLARAN  
MAS ESPAÑOLES QUE VASCOS/CATALANES/GALLEGOS/ANDALUCES  
EN LA ESCALA NACIONAL SUBJETIVA (1979-1988)

(En porcentajes)



tribuir al descenso de la fragmentación y de la polarización de estas sociedades (9).

Para comprobar desde otro ángulo la medida en la que se está produciendo un proceso continuo de acercamiento entre las diversas identidades nacionalistas hemos realizado un análisis de cohortes del período transcurrido entre

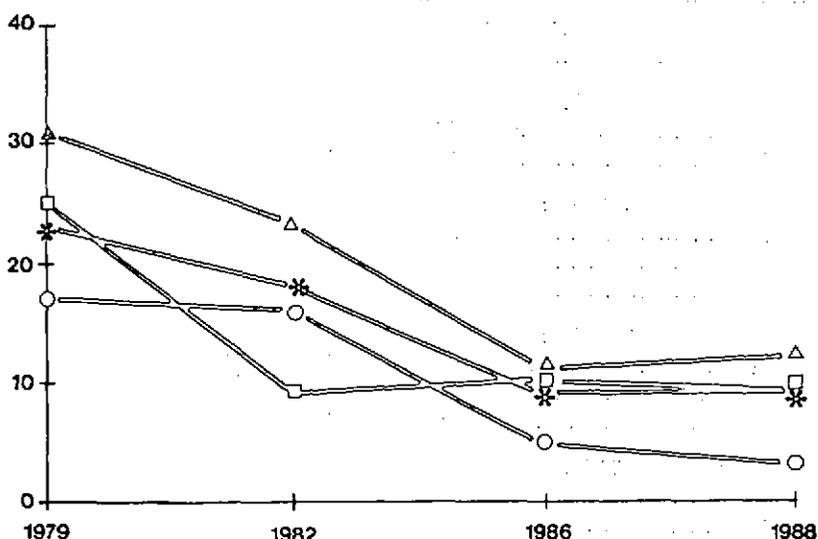
(9) Los indicadores sobre la identidad nacional subjetiva se han aplicado esporádicamente a otras Comunidades. Por ejemplo, a la Valenciana en 1988 (por medio de una encuesta del CIS a una muestra regional representativa de 1.600 casos). A efectos comparativos, puede resultar interesante señalar que un 18 por 100 se declaró exclusivamente español; un 13 por 100, más español que valenciano; un 59 por 100, ambas identidades; un 7 por 100, más valenciano que español, y un 2 por 100, sólo valenciano. Existen también datos de Navarra que revelan una condición especialmente fragmentada en lo que hace a su identidad nacionalista. Linz y otros (1986: 413) han analizado la significación de que en 1979 el 51 por 100 de los entrevistados se declarase navarro; el 31 por 100, tan vascos como navarros; el 7 por 100, vascos, y el 10 por 100, españoles.

1979 y 1989 para las Comunidades históricas más relevantes (Cataluña y el País Vasco) (10). De los cuadros 7 y 8 cabe deducir que, en líneas generales, y con especial significación en el caso catalán, este proceso de acercamiento se está produciendo más como consecuencia de un cambio a largo plazo que como resultado de las lógicas oscilaciones de cualquier estado de opinión. Si

GRÁFICO 5

EVOLUCION DE QUIENES SE DECLARAN  
EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLES  
EN LA ESCALA NACIONAL SUBJETIVA (1979-1988)

(En porcentajes)



□ vascos

△ catalanes

\* andaluces

○ gallegos

realizamos un análisis *intracohortes* durante los últimos diez años, puede observarse que, para Cataluña (cuadro 7), la disminución general de las opciones exclusivistas es un hecho fácilmente contrastable. Es decir, que dentro de

(10) La delimitación de las cohortes se ha efectuado tratando de combinar criterios históricos significativos con las necesidades de los datos muestrales a nuestra disposición. Los datos de 1979 y 1982 proceden de las encuestas DATA 1979 y 1982, citadas *supra*, nota 8; los de 1989, de la encuesta del CIS, citada también *supra*, nota 7. Queremos agradecer a Goldie Shabad, de la Ohio State University, las facilidades concedidas para la tabulación de los datos de 1979 y 1982.

CUADRO 7

UN ANALISIS DE COHORTES DE LA IDENTIDAD NACIONAL SUBJETIVA  
EN CATALUÑA (1979-1989) (\*)*(En porcentajes horizontales)*

| COHORTE                     | SE SIENTE |                         |                            |                         | Catalán |
|-----------------------------|-----------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|---------|
|                             | Español   | Más español que catalán | Tanto español como catalán | Más catalán que español |         |
| 1. Nacidos entre 1971-1964: |           |                         |                            |                         |         |
| 1989 ... ..                 | 13        | 7                       | 32                         | 33                      | 15      |
| 2. Nacidos entre 1964-1961: |           |                         |                            |                         |         |
| 1982 ... ..                 | 18        | 8                       | 40                         | 22                      | 12      |
| 1989 ... ..                 | 19        | 3                       | 47                         | 25                      | 6       |
| 3. Nacidos entre 1961-1954: |           |                         |                            |                         |         |
| 1979 ... ..                 | 21        | 6                       | 27                         | 21                      | 25      |
| 1982 ... ..                 | 23        | 3                       | 43                         | 18                      | 13      |
| 1989 ... ..                 | 10        | 6                       | 44                         | 27                      | 13      |
| 4. Nacidos entre 1954-1939: |           |                         |                            |                         |         |
| 1979 ... ..                 | 38        | 7                       | 32                         | 10                      | 13      |
| 1982 ... ..                 | 25        | 8                       | 42                         | 18                      | 7       |
| 1989 ... ..                 | 15        | 10                      | 42                         | 23                      | 10      |
| 5. Nacidos entre 1938-1929: |           |                         |                            |                         |         |
| 1979 ... ..                 | 32        | 5                       | 39                         | 13                      | 10      |
| 1982 ... ..                 | 23        | 14                      | 37                         | 14                      | 12      |
| 1989 ... ..                 | 16        | 14                      | 34                         | 27                      | 9       |

(\*) El número de casos era de 1.119 en 1979, 1.067 en 1982 y 506 en 1989.

cada cohorte está produciéndose un lento pero progresivo proceso de acercamiento propiciado por la continua disminución de las opciones exclusivistas en favor de las identidades duales. Sin embargo, el caso vasco parece depender más de las oscilaciones de los estados de opinión en una sociedad altamente conflictiva (cuadro 8).

En un análisis *intercohortes*, es decir, comparando unas cohortes con otras, puede observarse para Cataluña que el reemplazo intergeneracional no aporta información especialmente relevante, mientras que en el caso vasco es evidente que tiene una cierta significación para el proceso de acercamiento y modera-

CUADRO 8

UN ANÁLISIS DE COHORTES DE LA IDENTIDAD NACIONAL SUBJETIVA  
EN EL PAIS VASCO (1979-1989) (\*)*(En porcentajes horizontales)*

| C O H O R T E               | S E S I E N T E |                                |                                   |                                |       |
|-----------------------------|-----------------|--------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------|
|                             | Español         | Más<br>español<br>que<br>vasco | Tanto<br>español<br>como<br>vasco | Más<br>vasco<br>que<br>español | Vasco |
| 1. Nacidos entre 1971-1964: |                 |                                |                                   |                                |       |
| 1989 ... .. , ... ..        | 9               | 5                              | 21                                | 34                             | 32    |
| 2. Nacidos entre 1964-1961: |                 |                                |                                   |                                |       |
| 1982 ... ..                 | 4               | 4                              | 35                                | 25                             | 33    |
| 1989 ... ..                 | 3               | 6                              | 12                                | 38                             | 41    |
| 3. Nacidos entre 1961-1954: |                 |                                |                                   |                                |       |
| 1979 ... ..                 | 13              | 2                              | 23                                | 14                             | 48    |
| 1982 ... ..                 | 8               | 6                              | 15                                | 20                             | 51    |
| 1989 ... ..                 | 2               | 10                             | 19                                | 28                             | 41    |
| 4. Nacidos entre 1954-1939: |                 |                                |                                   |                                |       |
| 1979 ... ..                 | 25              | 3                              | 22                                | 11                             | 39    |
| 1982 ... ..                 | 12              | 6                              | 23                                | 14                             | 44    |
| 1989 ... ..                 | 12              | 8                              | 29                                | 30                             | 21    |
| 5. Nacidos entre 1938-1929: |                 |                                |                                   |                                |       |
| 1979 ... ..                 | 33              | 2                              | 31                                | 15                             | 19    |
| 1982 ... ..                 | 5               | 2                              | 28                                | 16                             | 49    |
| 1989 ... ..                 | 17              | 10                             | 34                                | 27                             | 12    |

(\*) El número de casos era de 857 en 1979, 847 en 1982 y 399 en 1989.

ción que ya hemos venido observando. Ambos análisis aportan elementos de refrendo de las hipótesis mantenidas anteriormente. Para el caso catalán, el dato revelador se encuentra en el análisis longitudinal intracohortes, lo que implica que toda la sociedad catalana está tendiendo al acercamiento y a la moderación. Para el vasco, lo significativo se encuentra en un análisis intercohortes, lo que supone que son las últimas generaciones (cohortes 1 y 2 del cuadro 8) las que exhiben una cierta mayor moderación relativa por la inclinación al crecimiento de la identificación dual. Ello podría generar un posible conflicto generacional, aunque es factible que se vaya mitigando a medida que se produzca el inevitable reemplazo intergeneracional.

## II. LAS COMUNIDADES COMO «AREÑAS» DE COMPETICION ELECTORAL: DIMENSIONES E INDICACIONES

Tras el proceso de descentralización, la plural y desigual división territorial del Estado resultante no ha supuesto una proliferación de partidos de ámbito regional en el Congreso de los Diputados. Esta falta de adecuación refuerza la virtualidad de lealtades distintas a las de la cultura regional a la hora de influir en los votantes, y/o el éxito de los partidos de ámbito nacional al incorporar en sus programas las demandas y aspiraciones de autonomía regional (Linz *et al.*, 1981; Botella, 1989). España es, por el momento, el único país europeo en alguna de cuyas regiones existen dos o más partidos que representan a los votantes nacionalistas de una misma Comunidad, y además con una gran distancia ideológica entre ellos en algunos casos. Paralelamente al hecho de que la transición española fuera la única de las abiertas en los años setenta en la que se cuestionó la forma de Estado, España es también el único país europeo que cuenta con varios sistemas de partidos. La celebración de elecciones para el Congreso y para cada uno de los diecisiete Parlamentos autonómicos plantea cuestiones adicionales de interés sobre el comportamiento electoral, entre los que cabría citar los fenómenos de transferencias sistemáticas de voto (Montero y Font, 1989); los niveles de participación electoral y los canales de distribución del voto. Dado que nuestro objetivo radica en una consideración comparada de todas las Comunidades, cabría preguntarse entonces hasta qué punto las regiones se constituyen en «arenas» específicas de competición electoral o son meras expresiones del sistema de partidos de ámbito nacional. Se trataría, en definitiva, de comprobar nuevos elementos comunes y diferenciales de las *Españas electorales*, según la caracterización de Vallès (1987).

Nuestro primer paso consiste en observar la presencia de los distintos partidos nacionalistas y regionales en el Congreso de los Diputados y en los Parlamentos autonómicos. Podemos realizar así una tipología de cinco grupos de Comunidades (cuadro 9). El grupo I comprendería a las Comunidades que cuentan con más de un partido que haya obtenido representación parlamentaria en las elecciones legislativas, al menos en tres ocasiones, y que a su vez hayan disfrutado de una constante representación en los respectivos Parlamentos autonómicos. El País Vasco, Cataluña y Navarra suponen la máxima singularidad de las relaciones interpartidistas, al contar con sistemas de partidos propios. En el grupo II estarían las Comunidades cuyos partidos han logrado también sentarse en el Congreso en más de tres ocasiones y en los Parlamentos autonómicos; pero lo ha hecho un partido por cada Comunidad (y, a veces,

CUADRO 9

COMUNIDADES AUTONOMAS Y PARTIDOS POLITICOS  
NACIONALISTAS Y REGIONALISTAS (1989)

| GRUPO   | Comunidad Autónoma  | Partido(s)   |
|---|---|--|
| I. En CD (*) y en PA (**) por más de un partido.                  | País Vasco<br>Cataluña<br>Navarra                                   | PNV, EE, HB y EA<br>CiU y ERC<br>PNV, HB y UPN                     |
| II. En CD y en PA por un solo partido.                            | Aragón (***)<br>Com. Valenciana (***)<br>Andalucía                  | PAR<br>UV<br>PA  |
| III. En PA por más de un partido.                                 | Galicia<br>Balears<br>Canarias (***)                                | BNPG, PSG/EG y CG<br>UM, PSM y CIM<br>AC-INC, AIC, AM,<br>AHI, CNC |
| IV. En PA por un solo partido.                                    | Cantabria<br>Extremadura<br>La Rioja                                | PRC<br>EXU<br>PRP  |
| V. Sin presencia de partidos nacionalistas o regionalistas en PA. | Asturias<br>Castilla-León<br>Castilla-La Mancha<br>Madrid<br>Murcia |  |

(\*) Congreso de los Diputados.

(\*\*) Parlamentos autonómicos.

(\*\*\*) Aragón obtuvo un escaño en 1982 y 1986 en coalición con AP, y la Comunidad Valenciana, en 1986. Canarias ha obtenido varios escaños en el Congreso con partidos diferentes.

FUENTES: Adaptado, y actualizado, de Vallès (1987: 101) y de Botella (1989: 266).

en coalición con AP). Los casos de Aragón, Andalucía y la Comunidad Valenciana se parecerían más, en principio, a la dinámica de los partidos regionalistas de Escocia, Gales, Flandes, Valonia y otros similares, bien que en el supuesto español quepa poner en duda la especificidad de los intereses regionales o étnicos que representan. Los restantes grupos del cuadro 9 integran a regiones que cuentan con más de un partido regional en sus Parlamentos

autonómicos (11), tienen un solo partido regional en ellos o carecen, en fin, de toda representación ajena a los partidos de ámbito nacional (12).

Al contemplar esta agrupación es evidente que, excepto en los casos del País Vasco, Cataluña y Navarra, cuyos partidos nacionalistas son frutos históricos de sociedades multinacionales, multilingüísticas y multiétnicas, gran parte de los partidos regionales deben su nacimiento a factores de distinta naturaleza. Quizá los más inclusivos hagan referencia a la crisis y posterior desaparición de UCD, a las tradicionales dificultades de los sectores de centro y centro-derecha para su articulación política, al fracaso de algunos partidos de ámbito nacional para convertirse en portavoces de determinadas demandas y al éxito de ciertas elites políticas locales o regionales para convertirse en portavoces alternativos de aquéllas. Ni la existencia de identidades regionales, ni la intensidad de las aspiraciones de descentralización, ni la vía de acceso a la autonomía parecen haber condicionado las diferencias observadas en las manifestaciones partidistas regionales de las restantes Comunidades.

Podemos pasar ahora a analizar los niveles de participación electoral y de competición partidista. Los primeros presentan menos variaciones y resultan, en consecuencia, menos interesantes. Por regla general, no existe una correspondencia directa entre el grado de participación electoral en las consultas autonómicas y legislativas, de un lado, y la tradición de los movimientos políticos nacionalistas en cada una de las Comunidades, de otro (Vallès, 1987). La participación en las elecciones autonómicas suele ser inferior a la de las legislativas, lo que evidencia nuevamente la jerarquización de las consultas que realizan los ciudadanos y la asignación a las autonómicas de las características de las denominadas elecciones de «segundo orden» (López Pintor y Wert, 1983 y 1984; Reif y Schmitt, 1980; Reif, 1985). Pero esa menor participación no cambia la ordenación de las Comunidades: las más participativas en las elecciones legislativas lo son también en las autonómicas, al igual que ocurre con las más proclives al abstencionismo (Justel, 1990; Montero, 1990a). Las diferencias de participación observadas entre las Comunidades responden a unas causas estructurales que también se han mantenido en las autonómicas. La homogeneización del comportamiento resultante se encuentra reforzada además por el hecho de que trece Comunidades celebren sus

---

(11) Canarias ha contado con partidos de diferente signo en el Congreso de los Diputados, pero sólo de forma esporádica.

(12) Se ha excluido a los «partidos» que nacen en el período interelectoral y como consecuencia de escisiones partidistas o, más generalmente, de transfuguismos parlamentarios; es el caso, por ejemplo, del Partido Regionalista de Madrid, creado en 1989.

consultas autonómicas en la misma fecha y coincidiendo con las municipales (y, en 1987, aun con las europeas). En cambio, las mayores diferencias de participación entre tipos de elecciones se producen en el País Vasco, Cataluña y Galicia, cuyas elecciones autonómicas tienen lugar en sendas jornadas propias (Pallarès, 1987). Así ha ocurrido también en Andalucía en 1982 y 1990, pero no en 1986, cuando la simultaneidad de las elecciones legislativas y autonómicas mantuvo un mismo nivel de participación, pero dio lugar a un fenómeno significativo de escisión de voto (Montero, 1988c).

De otra parte, para el análisis del grado de competición y de la pluralidad de partidos existentes en cada Comunidad recurriremos a dos tipos de índices: los de fragmentación electoral y parlamentaria (Rae, 1971) y los del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios (Laakso y Taagepera, 1979; Taagepera y Shugart, 1989). En el cuadro 10 hemos calculado

CUADRO 10

INDICES DE FRAGMENTACION Y DE NUMERO EFECTIVO DE PARTIDOS,  
POR COMUNIDADES AUTONOMAS,  
EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS (1980-1990) (\*)

| COMUNIDAD                   | FRAGMENTACIÓN |               | NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS |                |
|-----------------------------|---------------|---------------|-----------------------------|----------------|
|                             | Electoral     | Parlamentaria | Electorales                 | Parlamentarios |
| Navarra ... ..              | 0,83          | 0,76          | 5,0                         | 4,3            |
| País Vasco ... ..           | 0,78          | 0,76          | 4,7                         | 4,2            |
| Galicia ... ..              | 0,73          | 0,65          | 3,8                         | 2,9            |
| Cataluña ... ..             | 0,73          | 0,67          | 3,9                         | 3,2            |
| Baleares ... ..             | 0,73          | 0,68          | 3,7                         | 3,1            |
| Canarias ... ..             | 0,72          | 0,73          | 4,1                         | 3,9            |
| Aragón ... ..               | 0,71          | 0,67          | 3,6                         | 3,1            |
| Comunidad Valenciana ... .. | 0,68          | 0,61          | 3,2                         | 2,6            |
| Asturias ... ..             | 0,68          | 0,62          | 3,2                         | 2,7            |
| Andalucía ... ..            | 0,68          | 0,60          | 3,1                         | 2,5            |
| Castilla-León ... ..        | 0,67          | 0,59          | 3,1                         | 2,5            |
| Cantabria ... ..            | 0,67          | 0,59          | 3,1                         | 2,5            |
| Madrid ... ..               | 0,66          | 0,62          | 3,0                         | 2,7            |
| La Rioja ... ..             | 0,65          | 0,62          | 2,9                         | 2,5            |
| Extremadura ... ..          | 0,64          | 0,62          | 2,8                         | 2,6            |
| Murcia ... ..               | 0,63          | 0,52          | 2,8                         | 2,1            |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 0,62          | 0,53          | 2,7                         | 2,1            |

(\*) Las cifras son las medias de cada índice para el período indicado. Se han celebrado dos elecciones autonómicas, excepto en las Comunidades del País Vasco, Cataluña, Andalucía y Galicia, que han sido tres.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos electorales.

ambos índices para las elecciones autonómicas, mientras que en el cuadro 11 se recogen los correspondientes para los resultados de las elecciones legislativas en cada una de las Comunidades (13). Las regiones donde la competencia electoral resulta más fuerte son Navarra y País Vasco, seguidas a cierta distancia de Galicia, Baleares, Cataluña, Canarias y Aragón. Sorprende, a primera vista, el hecho de que en Galicia y Baleares exista una mayor competencia electoral que en Cataluña. Ello sólo ocurre en las consultas regionales, dado que, como se deduce de la pertenencia de Galicia y Baleares al grupo III del anterior cuadro 9, son Comunidades que cuentan con un elenco importante de partidos regionales representados exclusivamente en sus Parlamentos autonómicos. De ahí que la fragmentación parlamentaria de Canarias (0,73) sea superior a la de Cataluña (0,67). Y de ahí también la mayor presencia competitiva de los partidos en las elecciones autonómicas: mientras que el índice del número efectivo de partidos electorales en Cataluña es del 3,92, llega al 4,07 en Canarias, 3,81 en Galicia y 3,67 en Baleares.

Si observamos, en cambio, la fragmentación electoral en las consultas legislativas por Comunidades, recogida en el cuadro 11, las que destacan son las del País Vasco, Navarra y Cataluña; es decir, las integrantes del grupo I del cuadro 9. La debilidad electoral de los partidos regionalistas coloca ahora a Baleares y a Galicia en posiciones mucho más bajas. Y aunque Canarias comparte con estas últimas Comunidades una fragmentación electoral relativamente baja, su tendencia al incremento (5,36), la más elevada, con mucho, de todas las Comunidades, puede deparar en el futuro su incorporación al grupo I. La falta de tradición nacionalista *stricto sensu* podría ser compensada en este caso por la combinación de los conflictos derivados de las peculiaridades geográficas de la Comunidad canaria y por la articulación partidista que las élites políticas han efectuado de aquellos conflictos y de estas peculiaridades (Hernández Bravo de Laguna, 1987). Las Comunidades que siguen a la vasca, la navarra y la catalana en cuanto a fragmentación electoral son la aragonesa y la valenciana, integrantes ambas del grupo II. La presencia del PAR y de UV, respectivamente, contribuye a aumentar la competencia electoral, sobre todo en el ámbito del centro-derecha. La excepción sería la andaluza, puesto que el acusado predominio del PSOE no se ha visto hasta el momento afectado por el PA, que en las elecciones legislativas obtiene resultados inferiores a los de las autonómicas (Montero, 1988b). Las Comunidades que manifiestan una menor competencia electoral son las del grupo V,

---

(13) En el cuadro 11 no se han incluido lógicamente los índices de fragmentación y número efectivo de partidos *parlamentarios* por Comunidades al tratarse de elecciones legislativas, es decir, al Congreso de los Diputados.

CUADRO 11

INDICES DE FRAGMENTACION Y DE NUMERO EFECTIVO DE PARTIDOS,  
Y TENDENCIAS DE LA FRAGMENTACION, POR CC. AA.,  
EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS (1977-1989) (\*)

| COMUNIDAD            | Fragmentación electoral | Número efectivo de partidos electorales | Tendencias de fragmentación |
|----------------------|-------------------------|---|-----------------------------|
| País Vasco           | 0,81                    | 5,3                                     | 0,25                        |
| Navarra              | 0,78                    | 4,5                                     | -1,5                        |
| Cataluña             | 0,73                    | 3,8                                     | 0,1                         |
| Aragón               | 0,72                    | 3,6                                     | -0,55                       |
| Comunidad Valenciana | 0,71                    | 3,5                                     | 0,45                        |
| Madrid               | 0,71                    | 3,5                                     | -1,11                       |
| Asturias             | 0,71                    | 3,4                                     | -1,2                        |
| Canarias             | 0,70                    | 3,3                                     | 5,36                        |
| Baleares             | 0,69                    | 3,0                                     | 0,96                        |
| Galicia              | 0,69                    | 3,2                                     | 0,59                        |
| Cantabria            | 0,67                    | 3,1                                     | -2,96                       |
| Castilla-León        | 0,67                    | 3,0                                     | 0,82                        |
| Andalucía            | 0,66                    | 3,1                                     | -2,84                       |
| Castilla-La Mancha   | 0,66                    | 3,1                                     | -1,78                       |
| La Rioja             | 0,65                    | 2,9                                     | -1,49                       |
| Murcia               | 0,65                    | 2,9                                     | -0,88                       |
| Extremadura          | 0,63                    | 2,7                                     | -0,64                       |

(\*) Las cifras son medias de cada índice para el período indicado. El número efectivo de partidos electorales se ha calculado sobre la distribución del voto de todos los partidos, aunque no hubieran obtenido escaños. Las tendencias de la fragmentación están calculadas por el coeficiente de inclinación de la recta de regresión.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos electorales.

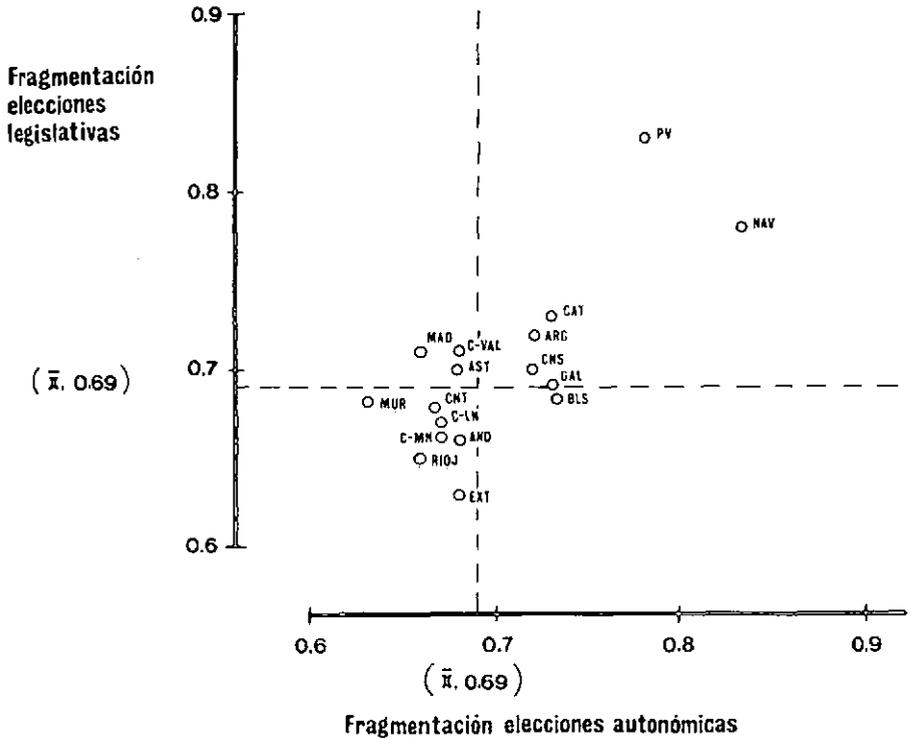
carentes de partidos regionalistas incluso en sus Parlamentos autonómicos. Asturias y Madrid tienen, sin embargo, fragmentaciones electorales superiores debido a la fuerte competencia existente entre los cuatro principales partidos de ámbito nacional. Como comprobaremos en seguida, el elevado índice de volatilidad en Asturias y Madrid supone una expresión adicional de esa mayor competencia.

La representación gráfica de las relaciones de la fragmentación electoral en las consultas legislativas y autonómicas ofrece una nueva perspectiva de las *Españas electorales* que se agrupaban en el cuadro 9. Así, en el cuadrante inferior izquierdo del gráfico 6 se ubican las Comunidades de los grupos V (que carecen de partidos regionalistas) y IV (que cuentan con un

solo partido regionalista en sus Parlamentos autonómicos). Con la excepción ya comentada de Asturias y Madrid (en las que las diferencias entre los dos principales partidos es inferior que en la mayor parte de las Comunidades y la fuerza electoral de IU relativamente superior), aquellas Comunidades

GRÁFICO 6

FRAGMENTACION ELECTORAL EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS (1977-1989) Y AUTONOMICAS (1980-1990), POR COMUNIDADES AUTONOMAS (\*)



(\*) Las Comunidades Autónomas están abreviadas como sigue: AND, Andalucía; ARG, Aragón; AST, Asturias; BLS, Baleares; CNS, Canarias; CNT, Cantabria; C-LN, Castilla-León; C-MN, Castilla-La Mancha; CAT, Cataluña; C-VAL, Comunidad Valenciana; EXT, Extremadura; GAL, Galicia; MAD, Madrid; MUR, Murcia; NAV, Navarra; PV, País Vasco, y RIOJ, La Rioja.

manifiestan poseer unas «arenas» electorales semejantes. En el cuadrante inferior derecho se encuentran Galicia y Baleares, es decir, las Comunidades del grupo III, por cuanto existe más de un partido regionalista en sus Cáma-

ras autonómicas. Se tratan, pues, de «arenas» en las que la competencia electoral autonómica observa ciertas especificidades. Dentro de este mismo grupo debería encontrarse Canarias, que se sitúa más próxima a Aragón y a la Comunidad Valenciana, pese a la discontinuidad de las siglas que han obtenido representación en el Congreso de los Diputados. Y en este cuadrante superior derecho se colocan las Comunidades de los grupos II (un partido regionalista en el Congreso y en el Parlamento autonómico) y I (varios partidos nacionalistas o/y regionalistas en ambos niveles). Destacan, naturalmente, los casos del País Vasco y de Navarra: su segregación con respecto al sistema de partidos de ámbito nacional combina las consecuencias del pluralismo polarizado, de un profundo distanciamiento ideológico y de un predominio institucional variable del nacionalismo moderado (Llera, 1984). La polarización navarra está a su vez acentuada por la mezcla especial de los rasgos de los sistemas de partidos vasco y español; y a ello se añade que la reivindicación nacionalista vasca, aunque no sea ni mayoritaria ni suponga la principal fuente del conflicto ideológico, está detrás de la fragmentación política navarra, agravada por la distancia ideológica existente entre el segundo partido (UPN) y el tercero (HB) (Llera, 1989b). En cambio, Cataluña, que aparece también en el mismo cuadrante del gráfico 6, manifiesta una posición acorde tanto con su sistema pluralista moderado cuanto con el predominio de una formación nacionalista moderada como CiU (Marcet, 1987; Montero y Font, 1989). Pero su proximidad a los casos de Canarias y Aragón se debe obviamente a motivos muy diferentes: como ya se ha subrayado, han sido las dificultades de articulación de los partidos conservadores y las estrategias propias de las elites políticas regionales las que han cristalizado en una competencia electoral relativamente elevada.

Los datos sobre fragmentación electoral necesitan complementarse con los relativos a la volatilidad (Pedersen, 1983; Bartolini, 1986). Ello permitirá apreciar los elementos de cambio de los pocos cristalizados sistemas partidistas españoles y las tendencias expresadas por cada Comunidad. En el cuadro 12 se recogen los índices de volatilidad correspondientes a las elecciones autonómicas y legislativas. En líneas generales, son superiores los de las consultas para el Congreso de los Diputados que las de los Parlamentos autonómicos. Esta disparidad relativa se debe, entre otras cosas, al profundo cambio ocurrido en las elecciones legislativas de octubre de 1982 (Gunther, 1986; Linz y Montero, 1986) de un lado, y, de otro, al corto número de elecciones autonómicas, que además tuvieron lugar mayoritariamente a partir de 1983, es decir, una vez ocurrido el realineamiento de 1982 (López Pintor y Wert, 1984). La representación gráfica de las relaciones entre los índices de volatilidad correspondientes a las elecciones autonómicas y legislativas muestra un

CUADRO 12

INDICES DE VOLATILIDAD MEDIA, POR CC. AA.,  
EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS (1980-1990)  
Y LEGISLATIVAS (1977-1989) (\*)

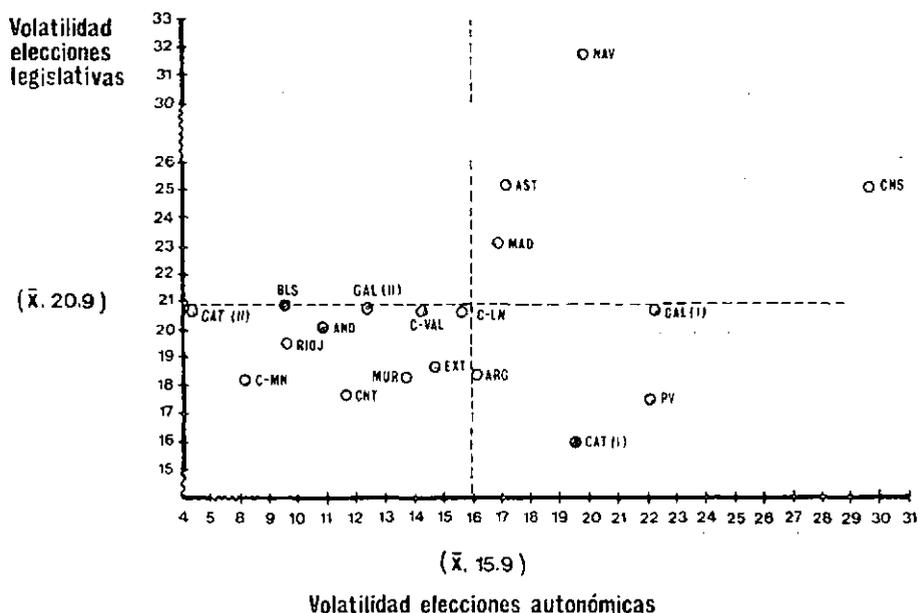
| COMUNIDAD                   | Volatilidad<br>en elecciones<br>autonómicas | Volatilidad<br>en elecciones<br>legislativas |
|-----------------------------|---|--|
| Canarias ... ..             | 29,6  | 25,16  |
| Galicia ... ..              | 22,32                                       | 20,87  |
| País Vasco ... ..           | 22,07                                       | 17,53  |
| Navarra ... ..              | 19,82                                       | 31,83  |
| Cataluña ... ..             | 19,04                                       | 16,59  |
| Asturias ... ..             | 17,15                                       | 25,11  |
| Madrid ... ..               | 16,93                                       | 23,0   |
| Aragón ... ..               | 16,0  | 18,48  |
| Castilla-León ... ..        | 15,67                                       | 20,73  |
| Extremadura ... ..          | 14,74                                       | 18,74  |
| Comunidad Valenciana ... .. | 14,23                                       | 20,75  |
| Murcia ... ..               | 13,58                                       | 18,32  |
| Cantabria ... ..            | 11,59                                       | 17,81  |
| Andalucía ... ..            | 10,94                                       | 20,15  |
| La Rioja ... ..             | 9,67  | 19,5   |
| Baleares ... ..             | 9,56  | 20,94  |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 8,23  | 18,28  |

(\*) Se han celebrado cinco elecciones legislativas y dos autonómicas, excepto en el País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía, que han sido tres.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos electorales.

cierto grado de estabilidad para nueve Comunidades (gráfico 7). Los casos restantes, esparcidos en los cuadrantes de la derecha del gráfico 7, se deben a motivos diversos. El de Aragón, aunque podría incluirse junto con esas nueve Comunidades, parece deberse a las políticas coalicionales del PAR en las diferentes elecciones. Las transferencias de voto entre los principales partidos de ámbito nacional, fruto de una competencia electoral ya comentada, justifican las excepciones relativas de Madrid y Asturias. La fragilidad de su sistema de partidos, así como su fragmentación y su falta de cristalización, llevan a Navarra a convertirse en un supuesto extraordinario de volatilidad en las elecciones legislativas y en un caso destacable en las autonómicas. Canarias y Galicia han solido alterar sus respectivos formatos partidistas en las consultas autonómicas, ocasionando una combinación llamativa de frag-

GRÁFICO 7

VOLATILIDAD MEDIA EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS (1977-1989)  
Y EN LAS AUTONOMICAS (1980-1990),  
POR COMUNIDADES AUTONOMAS (\*)

(\*) Las abreviaturas de las Comunidades Autónomas están recogidas en el gráfico 6.

mentación y volatilidad, sobre todo en el caso canario. Y en los de Galicia y Cataluña parece observarse un cierto asentamiento del voto en las consultas legislativas (especialmente a partir del realineamiento de 1982, que favoreció a los partidos nacionalistas [Shabad, 1986]), junto con una notable volatilidad en las autonómicas. Pero si se eliminan los datos de las elecciones autonómicas catalanas de 1980 y gallegas de 1981, ambas Comunidades resultan situadas en el cuadrante inferior izquierdo (Cataluña-II y Galicia-II), en el que se encuentran las Comunidades con mayor tendencia a la estabilidad (14). Esta equiparación podría estar apuntando a una cierta estabilización del voto de catalanes y gallegos en ambos ámbitos electorales.

(14) La media de los índices de volatilidad para las elecciones de Galicia de 1985 y 1989 fue de 12,3, y la de Cataluña de 1984 y 1988, de 4,21.

El último componente de la dinámica electoral autonómica que merece citarse es el de su estructuración alrededor del eje ideológico izquierda-derecha (Sani y Montero, 1986). Como puede comprobarse en el cuadro 13, la distri-

CUADRO 13

AUTOUBICACION IDEOLOGICA DE LOS ELECTORADOS DE LAS CC. AA.  
Y DE LOS DE ESPAÑA (1988-1989) (\*)

(En porcentajes horizontales)

| COMUNIDAD                 | AUTOUBICACIÓN |               |        |                |         |              | Media |
|---------------------------|---------------|---------------|--------|----------------|---------|--------------|-------|
|                           | Izqda.        | Centro-izqda. | Centro | Centro-derecha | Derecha | No respuesta |       |
| País Vasco ... ..         | 12            | 31            | 20     | 4              | 1       | 32           | 3,90  |
| Asturias ... ..           | 8             | 28            | 13     | 6              | 2       | 43           | 4,28  |
| Extremadura ... ..        | 15            | 28            | 21     | 7              | 5       | 24           | 4,32  |
| Madrid ... ..             | 12            | 31            | 24     | 8              | 2       | 23           | 4,36  |
| Andalucía ... ..          | 6             | 32            | 18     | 6              | 2       | 36           | 4,39  |
| Cataluña ... ..           | 10            | 29            | 26     | 10             | 1       | 24           | 4,48  |
| Murcia ... ..             | 16            | 23            | 18     | 9              | 5       | 30           | 4,51  |
| Com. Valenciana ... ..    | 4             | 33            | 18     | 8              | 2       | 35           | 4,55  |
| Navarra ... ..            | 10            | 28            | 28     | 9              | 4       | 21           | 4,70  |
| Canarias ... ..           | 6             | 21            | 28     | 7              | 3       | 35           | 4,80  |
| Castilla-La Mancha ... .. | 6             | 30            | 18     | 12             | 4       | 30           | 4,81  |
| Galicia ... ..            | 5             | 26            | 27     | 13             | 3       | 26           | 5,01  |
| Cantabria ... ..          | 7             | 19            | 19     | 14             | 5       | 36           | 5,18  |
| Aragón ... ..             | 2             | 22            | 29     | 11             | 3       | 33           | 5,21  |
| La Rioja ... ..           | 4             | 19            | 16     | 12             | 5       | 34           | 5,24  |
| Castilla-León ... ..      | 4             | 20            | 34     | 14             | 4       | 24           | 5,34  |
| Baleares ... ..           | 4             | 25            | 31     | 19             | 6       | 15           | 5,42  |
| ESPAÑA ... ..             | 8             | 26            | 22     | 9              | 3       | 32           | 4,70  |

(\*) Las escalas son de diez puntos. La izquierda comprende las posiciones 1 y 2; el centro-izquierda, la 3 y 4; el centro, la 5 y 6; el centro-derecha, la 7 y 8, y la derecha, la 9 y 10.

FUENTES: Véase la nota 15 del texto.

bución de los habitantes de cada una de las Comunidades en los espacios ideológicos del *continuum* izquierda-derecha arroja más similitudes que diferencias (15). Exiten, evidentemente, Comunidades más «izquierdistas» (por

(15) Los datos del cuadro 13 proceden de encuestas realizadas por el CIS (y depositadas en su Banco de Datos) en cada una de las Comunidades Autónomas. Las fechas de realización y las muestras regionales representativas de cada encuesta son las siguien-

ejemplo, el País Vasco y también Asturias, Extremadura, Madrid y Andalucía) y otras más «conservadoras» (sobre todo, Galicia, Cantabria, las tradicionales del interior y Baleares). Pero los espacios ideológicos en cada una de ellas sólo se encuentran sujetos a variaciones menores (algunas de las cuales guardan también relación, por cierto, con el nivel de no respuesta obtenido). Y algo parecido ocurre con las posiciones espaciales atribuidas a los partidos en escalas ideológicas izquierda-derecha (cuadro 14). La similitud de las medias de los partidos de ámbito nacional en todas las Comunidades refuerza la

CUADRO 14

## UBICACION IDEOLOGICA DE LOS PARTIDOS POR LOS ELECTORES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y EL DE ESPAÑA (1987-1989) (\*)

| COMUNIDAD                  | PARTIDOS DE ÁMBITO NACIONAL |      |     |     | PARTIDOS NACIONALISTAS O REGIONALISTAS |                   |
|----------------------------|-----------------------------|------|-----|-----|--|-------------------|
|                            | IU                          | PSOE | CDS | PP  | De izquierda                           | De centro-derecha |
| Andalucía (a) ... ..       | 2,1                         | 4,1  | 5,9 | 8,3 | 3,9 (PA)                               | —                 |
| Asturias ... ..            | 2,1                         | 4,5  | 6,1 | 8,5 | —                                      | —                 |
| Aragón (b) ... ..          | 1,8                         | 4,3  | 5,7 | 8,3 | —                                      | 6,5 (PAR)         |
| Baleares (c) ... ..        | 2,1                         | 4,0  | 5,7 | 8,3 | 3,1 (PSM)                              | 6,2 (UM)          |
| Canarias (d) ... ..        | 1,9                         | 4,1  | 5,7 | 8,4 | 2,7 (AC-INC)                           | 4,6 (AM)          |
|                            |                             |      |     |     | 3,7 (AHI)                              | 5,3 (AIC)         |
| Cantabria (e) ... ..       | 1,9                         | 3,6  | 5,7 | 8,4 | —                                      | 4,8 (PRC)         |
| Castilla-León ... ..       | 2,1                         | 3,9  | 5,7 | 7,9 | —                                      | —                 |
| Castilla-La Mancha ... ..  | 1,9                         | 3,6  | 5,6 | 8,3 | —                                      | —                 |
| Cataluña (f) ... ..        | 2,4                         | 4,1  | 6,5 | 9,0 | 2,8 (ERC)                              | 6,5 (CiU)         |
| Com. Valenciana (g) ... .. | 2,0                         | 3,9  | 5,9 | 8,3 | 3,2 (UPV)                              | 6,8 (UV)          |
| Extremadura (h) ... ..     | 1,9                         | 3,3  | 5,9 | 8,9 | —                                      | 5,0 (EXU)         |

tes: Andalucía, julio de 1988 y 4.175 casos; Asturias, diciembre de 1988 y 1.366; Aragón, diciembre de 1988 y 1.188; Baleares, octubre de 1988 y 1.282; Canarias, febrero de 1989 y 2.567; Cantabria, octubre de 1988 y 1.199; Castilla-León, noviembre de 1988 y 2.504; Castilla-La Mancha, abril de 1989 y 2.490; Cataluña, abril de 1988 y 2.900; Comunidad Valenciana, noviembre de 1988 y 1.600; Extremadura, noviembre de 1988 y 999; Galicia, julio de 1988 y 2.200; Madrid, julio de 1988 y 1.580; Murcia, octubre de 1988 y 2.242; Navarra, diciembre de 1988 y 1.188; País Vasco, marzo de 1989 y 2.387, y La Rioja, octubre de 1988 y 499. La encuesta relativa a España, que se ha incluido en la última fila del cuadro 13 a efectos comparativos, corresponde a la de 1989, ya citada *supra*, nota 7. Mientras no se especifique otra cosa, los datos muestrales que se refieran en lo sucesivo a las Comunidades Autónomas proceden de estas encuestas.

CUADRO 14 (Continuación)

| COMUNIDAD             | PARTIDOS DE ÁMBITO NACIONAL |      |     |     | PARTIDOS NACIONALISTAS O REGIONALISTAS |                        |
|-----------------------|-----------------------------|------|-----|-----|--|------------------------|
|                       | IU                          | PSOE | CDS | PP  | De izquierda                           | De centro-derecha      |
| Galicia (i) ... ..    | 2,0                         | 4,1  | 5,5 | 8,6 | 2,0 (BNPG)<br>2,4 (EG)<br>4,6 (PNG)    | 5,4 (CG)               |
| Madrid ... ..         | 2,1                         | 3,9  | 5,7 | 8,4 | —                                      | —                      |
| Murcia (j) ... ..     | 1,7                         | 3,2  | 5,7 | 8,8 | 4,5 (PRM)                              | 5,9 (PCAN)             |
| Navarra (k) ... ..    | 2,8                         | 4,7  | 5,9 | 8,7 | 1,4 (HB)<br>2,8 (EE)<br>4,3 (EA)       | 7,6 (UPN)<br>8,0 (UDF) |
| País Vasco (l) ... .. | 3,1                         | 5,5  | 6,8 | 9,2 | 1,6 (HB)<br>3,3 (EE)<br>4,8 (EA)       | 5,6 (PNV)              |
| La Rioja (m) ... ..   | 1,9                         | 4,1  | 6,1 | 8,4 | —                                      | 6,4 (PRP)              |
| ESPAÑA ... ..         | 2,2                         | 4,1  | 6,0 | 8,4 | —                                      | —                      |

(\*) Las cifras son puntuaciones medias en escalas de diez puntos.

(a) Partido Andalucista (PA).

(b) Partido Aragonés Regionalista (PAR).

(c) Partido Socialista de Mallorca (PSM), en la izquierda, y Unió Mallorquina (UM), en el centro-derecha.

(d) Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria (AC-INC) y Agrupación Herreroña Independiente (AHI), en la izquierda, y Asamblea Majorera (AM) y Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC), en el centro-derecha.

(e) Partido Regionalista de Cantabria (PRC).

(f) Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), en la izquierda, y Convergència i Unió (CiU), en el centro-derecha.

(g) Unió del Poble Valencià (UPV), en la izquierda, y Unió Valencià (UV), en el centro-derecha.

(h) Extremadura Unida (EXU).

(i) Bloque Nacional Popular Galego (BNPG), Esquerda Galega (EG) y Partido Nacional Galeguista (PNG), en la izquierda, y Coalición Galega (CG), en el centro-derecha.

(j) Partido Regionalista Murciano (PRM), en la izquierda, y Partido Cantonalista (PCAN), en el centro-derecha.

(k) Herri Batasuna (HB), Euskadiko Ezquerria (EE) y Eusko Alkartasuna (EA), en la izquierda, y Unión del Pueblo Navarro (UPN) y Unión Democrática Foral (UDF), en el centro-derecha.

(l) Herri Batasuna (HB), Euskadiko Ezquerria (EE) y Eusko Alkartasuna (EA), en la izquierda, y Partido Nacionalista Vasco (PNV), en el centro-derecha.

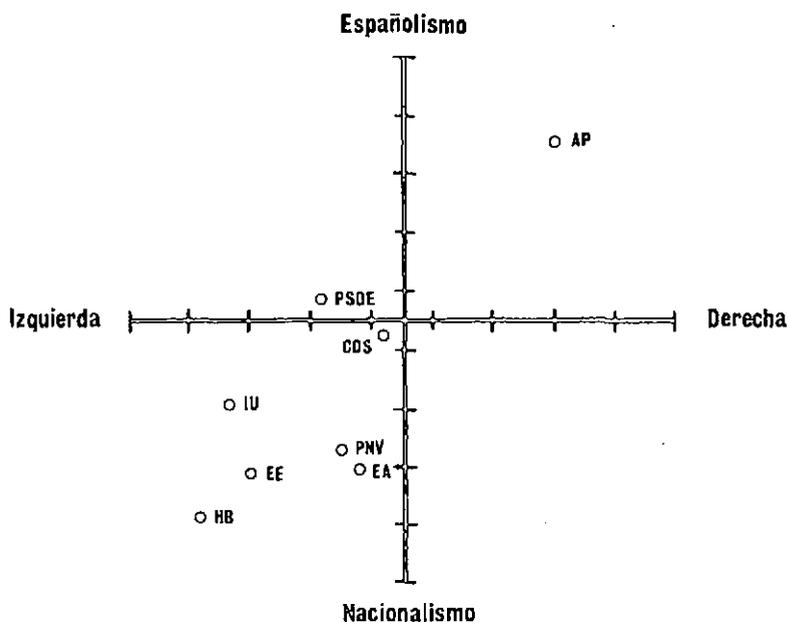
(m) Partido Riojano Progresista (PRP).

FUENTES: Véase nota 15 del texto, excepto para Castilla-La Mancha (encuesta representativa regional del CIS de junio de 1987 a 1.399 casos), Galicia (diciembre de 1987 y 2.200), Madrid (diciembre de 1987 y 2.100), Navarra (junio de 1987 y 947) y País Vasco (diciembre de 1987 y 2.100).

homogeneización del comportamiento electoral de los españoles por encima de diferencias territoriales, una homogeneización que, en este caso, apunta al dato sustancial de las imágenes ideológicas de los principales partidos (16). Aunque no podemos recoger ahora evidencia empírica, otra faceta complementaria de esta homogeneización radica en dos aspectos relativos a los li-

GRÁFICO 8

AUTOUBICACION DE LOS ELECTORADOS DEL PAIS VASCO  
EN EL EJE IDEOLOGICO IZQUIERDA-DERECHA  
Y EN EL DEL NACIONALISMO-ESPAÑOLISMO



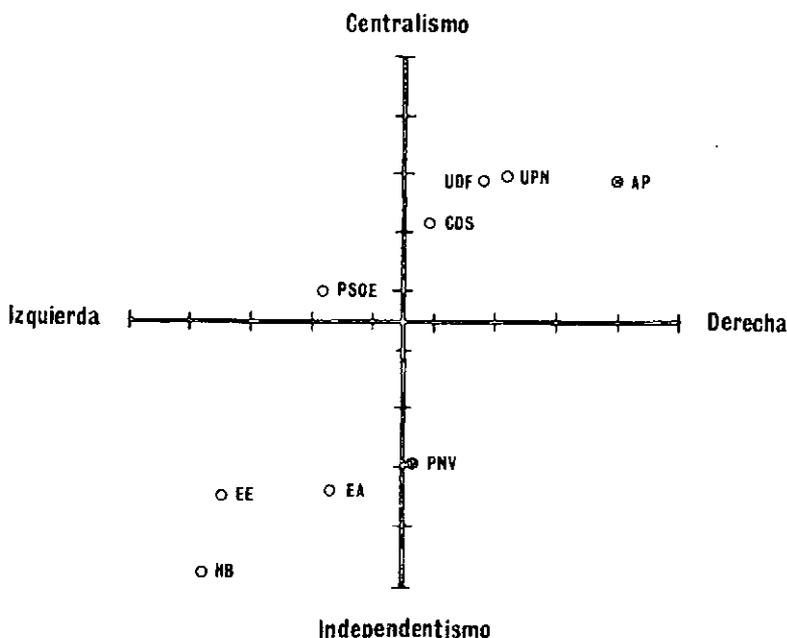
derazgos partidistas. De una parte, la similitud de puntuaciones obtenidas en todas las Comunidades por los líderes de los partidos nacionales a través de las ya clásicas escalas de simpatía; de otra, la superioridad de esos líderes nacionales sobre los regionales o locales en casi todas las Comunidades, tanto en lo que hace a sus grados de conocimiento como en lo que afecta a sus

(16) Ello viene también avalado, aunque no se han incluido en el cuadro 14, por unas desviaciones típicas de las medias relativamente reducidas.

niveles de valoración. De esta forma, la decisión del voto tampoco adopta perfiles territoriales propios en la mayor parte de las Comunidades. La debilidad general de la identificación partidista se encuentra así similarmente compensada por la estructuración del *cleavage* ideológico y por el atractivo electoral de los líderes de los grandes partidos nacionales (Gunther, 1990a y 1990b; Montero, 1990c; Barnes, McDonough y López Pina, 1985). Como es sabido, la competencia electoral resulta mucho más compleja en el País Vasco, Navarra, Cataluña y Galicia. La superimposición del *cleavage* nacionalista al

GRÁFICO 9

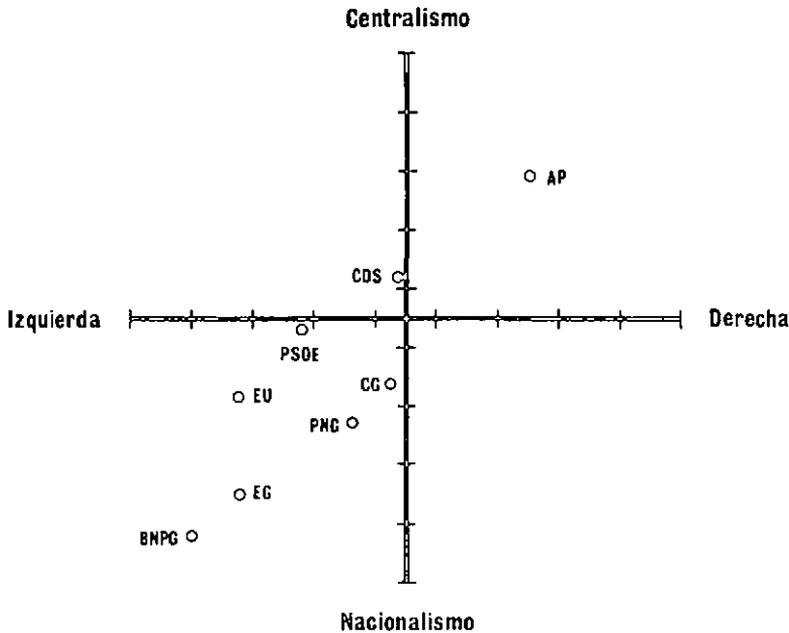
AUTOUBICACION DE LOS ELECTORADOS DE NAVARRA  
EN EL EJE IDEOLOGICO IZQUIERDA-DERECHA  
Y EN EL DEL CENTRALISMO-INDEPENDENTISMO



ideológico ocasiona distintas lógicas de voto, aumenta la competencia electoral y, como hemos comprobado, implica mayores niveles de fragmentación y de volatilidad. Los gráficos 8, 9, 10 y 11 permiten apreciar fácilmente las distintas relaciones interpartidistas en función de las posiciones ocupadas por los electorados de las formaciones políticas a lo largo de las escalas que ex-

GRÁFICO 10

AUTOUBICACION DE LOS ELECTORADOS DE GALICIA  
EN EL EJE IDEOLOGICO IZQUIERDA-DERECHA  
Y EN EL DEL NACIONALISMO-CENTRALISMO



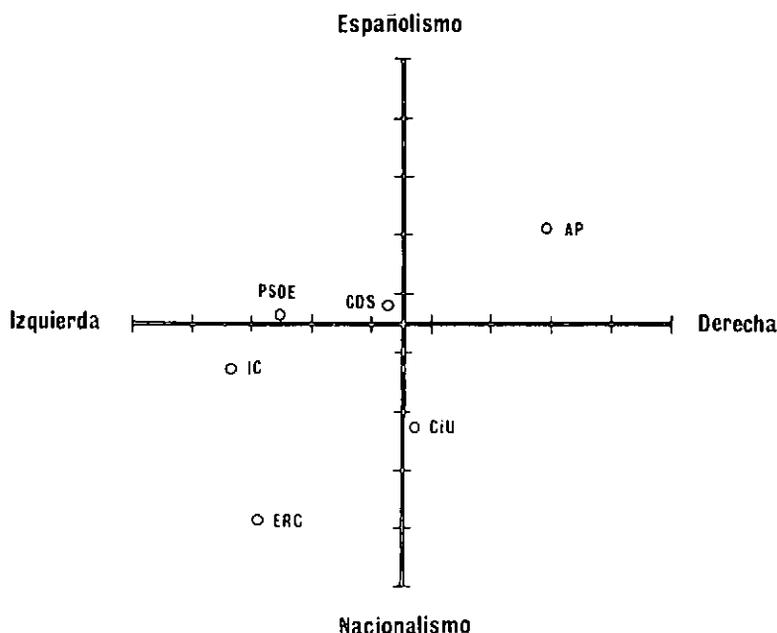
presan los *cleavages* ideológicos y nacionalistas (17). Resultan así evidentes los sistemas pluralistas polarizados del País Vasco y Navarra, frente al pluralismo moderado de Cataluña y de Galicia. Y si los índices de volatilidad catalanes, ya señalados, parecen apuntar a una cierta estabilidad, los vascos

(17) Si el *cleavage* ideológico ha consistido en todos los casos en escalas ideológicas izquierda-derecha, las escalas del nacionalista han tenido formulaciones ligeramente distintas. En el País Vasco y Cataluña, los extremos de la escala están constituidos por «máximo nacionalismo» y «máximo españolismo». En Galicia, por «máximo nacionalismo» y «máximo centralismo». Y en Navarra, por «independentismo vasco radical» y «españolismo centralista». Los datos del gráfico 8 corresponden a la encuesta realizada por el CIS en julio de 1988 a una muestra representativa regional de 2.100 casos; los del gráfico 11, a la encuesta del CIS de junio de 1988 a una muestra representativa regional de 2.914 casos; los de Galicia, a una encuesta del CIS de diciembre de 1987 a una muestra representativa regional de 2.200 casos, y los de Navarra están recogidos en Llera (1989b: 16).

y los navarros auguran una creciente inestabilidad, a la que también podrían contribuir en su caso las políticas de reagrupamiento partidista (Llera, 1989b). Finalmente, debe recordarse la existencia de una mayor fragmentación en Galicia con ocasión de las elecciones autonómicas (en las que los partidos

GRÁFICO 11

AUTOUBICACION DE LOS ELECTORADOS DE CATALUÑA  
EN EL EJE IDEOLOGICO IZQUIERDA-DERECHA  
Y EN EL DEL NACIONALISMO-ESPAÑOLISMO



regionalistas o nacionalistas obtienen apoyos superiores que en las legislativas), una situación diferencial que disminuye considerablemente los riesgos de polarización del sistema de partidos.

III. LAS ACTITUDES Y ORIENTACIONES AUTONOMICAS

Los procesos de la descentralización del Estado unitario y de la construcción del complejo Estado de las Autonomías han concitado una multiplicidad de factores. Ciertas características diferenciales de la propia sociedad espa-

ñola, la memoria histórica de los españoles, el balance de las fuerzas políticas tras las elecciones de 1977 y 1979, las actitudes de los ciudadanos y los acuerdos establecidos por las elites políticas en los primeros momentos, las posteriores previsiones constitucionales son, entre otros muchos, algunos de esos factores sobre los que se desarrolló el proceso autonómico (Shabad, 1989). De entre ellos, en las regiones que carecían de demandas históricas de autogobierno, la delimitación de la Comunidad y su institucionalización han dependido fundamentalmente de los acuerdos de las elites políticas. De ahí que, en rigor, las referencias a las actitudes y orientaciones autonómicas se circunscriban a las denominadas Comunidades «históricas», especialmente las del País Vasco y Cataluña. Su mayor conciencia regional o/y nacionalista, sedimentada desde hace ya algún tiempo, permite apreciar su mayor o menor satisfacción con los nuevos rasgos definitorios de sus respectivas Comunidades, su grado de identificación con sus instituciones de autogobierno, sus opiniones sobre los Estatutos y un largo etcétera de aspectos similares. Pero también cabría extender la pregunta al resto de las Comunidades del mapa autonómico. ¿Qué piensan los españoles sobre su autonomía? ¿Qué orientaciones manifiestan hacia sus respectivas Comunidades? De forma similar a la experiencia analizada por Putnam y otros (1985b: 299 y sigs.) para Italia, el transcurso de diez años tras la puesta en marcha de las instituciones autonómicas españolas ha hecho aparecer un repertorio ya nutrido de orientaciones y opiniones hacia ellas. Este conjunto actitudinal es ciertamente distinto en extensión e intensidad del existente en las Comunidades «históricas». Pero no resulta por ello menos interesante. En esta última sección del trabajo examinaremos una selección significativa de aquellas orientaciones y opiniones. Con datos procedentes de encuestas estrictamente comparativas del CIS para una gran mayoría de las Comunidades españolas (18), hemos preferido ofrecer una visión panorámica de cuestiones comunes, y renunciado a profundizar tanto en los rasgos diferenciales de unas Comunidades respecto a las otras como en los perfiles propios de la distribución de opiniones en alguna Comunidad. Esta panorámica se articulará alrededor de tres grandes temas: las opiniones generales sobre la autonomía, los grados de interés e información sobre la política regional y los niveles de apoyo a las instituciones autonómicas. Hemos renunciado también al análisis de la evolución que con respecto a algunos de estos temas puede establecerse por Comunidades específicas: nuestro interés se centra en las pautas comunes que cabe observar a finales de la década de los ochenta, por lo que las series de datos longitudi-

---

(18) Las fechas de realización de las encuestas y los números de casos de sus muestras representativas regionales están recogidos *supra*, nota 15.

nales deben también posponerse para la realización de unos estudios monográficos que están fuera del alcance de este trabajo (19).

### A) *Las opiniones generales sobre la autonomía*

Todas las Comunidades comparten, en primer lugar, un elenco similar de problemas: como cabía esperar, los que más preocupan son los del paro, la delincuencia y la droga (cuadro 15). Cabría señalar, sin embargo, algunas

CUADRO 15

#### PROBLEMAS PRINCIPALES DECLARADOS EN CADA COMUNIDAD AUTONOMA (\*)

| COMUNIDAD                 | Paro | Delin-<br>cuencia | Droga | Sanidad | Agric./<br>ganad. | Otros<br>(**) |
|---------------------------|------|-------------------|-------|---------|-------------------|---------------|
| Andalucía ... ..          | 93   | 36                | 34    | 11      | 5                 | —             |
| Asturias ... ..           | 95   | 18                | 31    | 7       | 8                 | —             |
| Aragón ... ..             | 80   | 19                | 25    | 22      | 26                | —             |
| Baleares ... ..           | 55   | 45                | 30    | 7       | —                 | 28            |
| Canarias ... ..           | 73   | 28                | 19    | 15      | 13                | 19            |
| Cantabria ... ..          | 85   | 18                | 33    | 17      | 12                | —             |
| Castilla-León ... ..      | 78   | 18                | 11    | 19      | 18                | —             |
| Castilla-La Mancha ... .. | 72   | 12                | 9     | 17      | 15                | —             |
| Cataluña ... ..           | 83   | 45                | 27    | 22      | —                 | —             |
| Extremadura ... ..        | 93   | 13                | 14    | 31      | 10                | 10            |
| Galicia ... ..            | 81   | 17                | 16    | 7       | 18                | —             |
| Madrid ... ..             | 64   | 50                | 34    | —       | —                 | 23            |
| Navarra ... ..            | 79   | 7                 | 17    | —       | 5                 | 31            |
| País Vasco ... ..         | 92   | 16                | 44    | —       | —                 | 57            |
| La Rioja ... ..           | 69   | 25                | 29    | 13      | 12                | —             |

(\*) Los porcentajes suman más de cien, al tratarse de una pregunta con posibilidad de multi-respuesta. Tanto en este como en los siguientes cuadros se han excluido las Comunidades sobre las que se carece de datos comparables.

(\*\*) La carestía de la vida en Baleares y Extremadura, la falta de agua en Canarias, el tráfico en Madrid y el terrorismo en Navarra y el País Vasco.

especificidades: como la importancia de la ganadería y de la agricultura en Aragón, Galicia, Castilla-León y Castilla-La Mancha; el problema de la sanidad en Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Extremadu-

(19) Para un estado de la cuestión general de las opiniones y orientaciones autonómicas a finales de la década de los setenta pueden verse Jiménez Blanco y otros (1977), García Ferrando (1982) y Linz (1985).

ra; la relevancia del terrorismo y de la violencia en el País Vasco y Navarra; el problema del agua en Canarias, y la peculiar importancia de la carestía de la vida en las Comunidades balear y canaria y el del tráfico en la madrileña. Podemos hablar, por tanto, de tres problemas de carácter nacional (con especial mención al paro), y de un conjunto de problemas específicos de determinadas Comunidades que hacen referencia a sus singularidades socioeconómicas y políticas.

En segundo lugar, los habitantes de la mayoría de las Comunidades se muestran satisfechos de vivir en sus respectivas Comunidades (los porcentajes alcanzan al 80 por 100). Los más insatisfechos son los ciudadanos de Castilla-León, con un 15 por 100, y los de Extremadura, con un 10 por 100. Entre un tercio y la mitad de los entrevistados en las distintas encuestas no sabe qué responder a la pregunta de la Comunidad en la que, a su juicio, se

CUADRO 16

VALORACION DE LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL  
Y CALIFICACION DE SU EVOLUCION EN EL ULTIMO AÑO (\*)

(En porcentajes)

| C O M U N I D A D         | SITUACIÓN ACTUAL |         |          | SITUACIÓN DESDE<br>EL ÚLTIMO AÑO |       |      |
|---------------------------|------------------|---------|----------|----------------------------------|-------|------|
|                           | Positiva         | Regular | Negativa | Mejor                            | Igual | Peor |
| Baleares ... ..           | 48               | 40      | 8        | 17                               | 58    | 20   |
| La Rioja ... ..           | 48               | 36      | 12       | 40                               | 41    | 10   |
| Murcia ... ..             | 35               | 45      | 16       | 35                               | 29    | 10   |
| Aragón ... ..             | 22               | 53      | 15       | 11                               | 55    | 15   |
| Madrid ... ..             | 22               | 55      | 18       | 27                               | 47    | 18   |
| Castilla-León ... ..      | 22               | 47      | 27       | 23                               | 48    | 20   |
| Canarias ... ..           | 17               | 47      | 30       | 14                               | 47    | 27   |
| Extremadura ... ..        | 16               | 42      | 38       | 28                               | 48    | 17   |
| Galicia ... ..            | 10               | 49      | 36       | 22                               | 48    | 20   |
| Andalucía ... ..          | 10               | 47      | 38       | 24                               | 48    | 20   |
| Asturias ... ..           | 8                | 47      | 35       | 36                               | 37    | 4    |
| Castilla-La Mancha ... .. | —                | —       | —        | 46                               | 31    | 11   |
| Navarra ... ..            | —                | —       | —        | 34                               | 32    | 23   |
| Madrid ... ..             | —                | —       | —        | 27                               | 47    | 18   |
| Cantabria ... ..          | —                | —       | —        | 23                               | 46    | 20   |

(\*) No se han incluido en el cuadro los porcentajes de no respuesta a ambas cuestiones. La situación económica actual *positiva* engloba a quienes la valoran como «muy buena» y «buena»; la *negativa*, a quienes lo hacen como «mala» y «muy mala».

vive mejor. Pero, entre quienes lo hacen, Cataluña sigue gozando de una imagen atractiva (es escogida, por ejemplo, por el 35 por 100 de los castellano-leoneses y extremeños, el 29 por 100 de los aragoneses y el 17 por 100 de canarios). En torno a un 10 por 100 escoge su propia Comunidad, para pasar después a Madrid, con alrededor de un 6 por 100.

A estos datos hay que unir las valoraciones que los encuestados de determinadas Comunidades hacen de la situación económica de sus respectivas regiones y de su comparación con las del resto de España. A la evidencia proporcionada por el cuadro 16 se añadirían los sentimientos más intensos de privación relativa que se producen en Comunidades como las de Extremadura, Castilla-León, Canarias y Aragón, en las que existe una bajísima valoración de la situación económica de la propia región con respecto a la de las restantes (47, 40, 27 y 21 por 100, respectivamente, declaran que la situación es algo o mucho peor). Por el contrario, en Baleares y La Rioja, un 64 y 62 por 100, respectivamente, manifiestan que la situación económica de sus regiones es algo o mucho mejor que en el resto del territorio español, una valoración que se combina con las positivas de la situación actual. En las demás existe una valoración semejante entre la situación económica regional y la nacional. Las percepciones sobre discriminación regional, expresadas ya en los primeros años de la década de los ochenta (Shabad, 1986: 538), no parecen haberse modificado radicalmente. Algunos de estos factores han debido influir, por lo demás, en la satisfacción de los entrevistados con el funcionamiento de sus respectivas autonomías (cuadro 17). Aunque el grado de satisfacción no es, en general, demasiado elevado, resulta desde luego menor en algunas de las regiones en las que hemos observado aquellos sentimientos de privación relativa. Y ello a pesar de que los principales problemas observados en estas Comunidades responden a problemas estructurales de ámbito estatal, lo que otorga un carácter secundario a las cuestiones derivadas del conflicto centro-periferia. Los ciudadanos más satisfechos con sus Comunidades Autónomas, dentro de una muy moderada satisfacción, son Castilla-La Mancha, Cataluña, el País Vasco, Navarra, Murcia y Baleares. Por contra, aquellas en las que los encuestados muestran menores grados de satisfacción son las de Aragón, Canarias, Asturias, Galicia y Andalucía. Esta dispersión geográfica hace inviable las explicaciones del tipo de la del Norte-Sur que Putnam y otros (1985b: 305-307) han elaborado para el caso italiano. Y tampoco resulta útil el criterio exclusivo del grado de autonomía deseado, también recogido en el cuadro 17. La profundización de la autonomía es compartida por un conjunto tan heterogéneo de Comunidades como las de Baleares y La Rioja, País Vasco y Murcia, Canarias y Cataluña. Gran parte de ellas manifiestan también una actitud positiva a la modificación del Estatuto para au-

CUADRO 17

SATISFACCION CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA AUTONOMIA  
Y GRADOS DE AUTONOMIA DESEADA CON RESPECTO A LA ACTUAL (\*)*(En porcentajes)*

| COMUNIDAD                   | Satisfacción<br>con el<br>funcionamiento<br>de su<br>autonomía | GRADOS DE<br>AUTONOMÍA DESEADA |       |       |
|-----------------------------|--|--------------------------------|-------|-------|
|                             |  | Mayor                          | Igual | Menor |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 52   | —                              | —     | —     |
| Cataluña ... ..             | 48   | 41                             | 20    | 15    |
| País Vasco ... ..           | 44   | 43                             | 27    | 2     |
| Navarra ... ..              | 43   | —                              | —     | —     |
| Murcia ... ..               | 42   | 9                              | 30    | 22    |
| Baleares ... ..             | 41   | 45                             | 27    | 3     |
| Extremadura ... ..          | 39   | 50                             | 18    | 4     |
| Cantabria ... ..            | 37   | 31                             | 19    | 6     |
| Castilla-León ... ..        | 37   | 31                             | 29    | 13    |
| La Rioja ... ..             | 37   | 41                             | 14    | 4     |
| Andalucía ... ..            | 34   | 11                             | 27    | 37    |
| Galicia ... ..              | 32   | 6                              | 24    | 41    |
| Asturias ... ..             | 28   | 20                             | 22    | 2     |
| Canarias ... ..             | 26   | 49                             | 13    | 4     |
| Aragón ... ..               | 23   | 52                             | 2     | 9     |
| Comunidad Valenciana ... .. | —  | 8                              | 22    | 29    |

(\*) La *satisfacción* con el funcionamiento de su autonomía agrupa a quienes se declaran «muy» y «bastante satisfechos». Los porcentajes de las filas relativas a la autonomía deseada no suman cien porque no se ha incluido la no respuesta.

mentar sus competencias (entre un 45 y un 28 por 100, con la excepción relativa de La Rioja, con un 13 por 100). En el otro extremo, llaman la atención los casos de Galicia y Andalucía, que parecen evidenciar un «exceso» de autonomía con respecto a lo deseado, pese a mostrar al mismo tiempo una cierta falta de satisfacción ante su funcionamiento.

Cabría establecer así un conjunto de nueve Comunidades cuyos ciudadanos están insatisfechos con su funcionamiento (cuadro 18). De ellas, tres evidencian un claro sentimiento de privación relativa (Castilla-León, Extremadura y Aragón), especialmente con respecto a Cataluña (un 35, un 34 y un 29 por 100, respectivamente, piensan que se vive mejor en esa región).

## CUADRO 18

TIPOLOGIA DE LAS NUEVE CC. AA.  
«INSATISFECHAS»

| GRUPOS               | Por motivos<br>político-<br>institucionales | Por motivos<br>económicos |
|----------------------|---|---------------------------|
| <i>Grupo I:</i>      |   |                           |
| Aragón ... ..        | +   | +                         |
| Canarias ... ..      | +   | +                         |
| Castilla-León ... .. | +   | +                         |
| Extremadura ... ..   | +   | +                         |
| <i>Grupo II:</i>     |   |                           |
| Cantabria ... ..     | +   | —                         |
| La Rioja ... ..      | +   | —                         |
| <i>Grupo III:</i>    |   |                           |
| Galicia ... ..       | —   | +                         |
| Andalucía ... ..     | —   | +                         |
| Asturias ... ..      | —   | +                         |

En este grupo primero se encuentra también el caso canario, cuya insatisfacción está generada tanto por motivos económicos como por los político-institucionales, reflejados en su mayor deseo de autonomía. El hecho de que los sentimientos de privación relativa se produzcan básicamente con respecto a Cataluña confirma la hipótesis sobre la expansión del fenómeno autonomista del período 1979-1980, que se debió, según Linz y otros (1981: 21), al éxito obtenido por Cataluña y por el País Vasco, y al despertar de un sentimiento de «regiones de segunda» en las restantes, que fue propiciado, no pocas veces, por la acción de muchos líderes políticos. Los casos de Cantabria y de La Rioja, de otra parte, son intermedios: aunque su valoración de la situación económica es positiva, ambas Comunidades manifiestan un intenso deseo de aumentar su grado de autonomía actual. Y, por último, se encuentran Galicia y Andalucía, dos Comunidades «especiales», y una de ellas además de las «históricas», que evidencian, en contraste con el País Vasco y Cataluña, una combinación de motivos político-institucionales y económicos de insatisfacción. Y a ellas podría unirse Asturias, ya que, aunque no muestra una elevada insatisfacción (quizá por la elevada proporción de quienes no contestan, la más elevada de todas las Comunidades, con un 40 por 100), las valoraciones

de la situación económica son claramente negativas (tanto por sí mismas como en comparación con el resto de España). Y a ello se le une el hecho de que su deseo de autonomía y de aumentar sus competencias sea bastante bajo.

Esta tipología se reafirma al observar las respuestas obtenidas a la cuestión sobre las Comunidades Autónomas a las que favorece más el Gobierno de la nación (cuadro 19). En las Comunidades del primer grupo del cuadro 18 (Aragón, Canarias, Castilla-León y Extremadura) predominan las creencias de que el Gobierno favorece a las Comunidades más ricas, a las que son

CUADRO 19

OPINIONES SOBRE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS  
A LAS QUE FAVORECE MAS EL GOBIERNO DE LA NACION (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | FAVORECE        |                  |                        |  |
|-----------------------------|-----------------|------------------|------------------------|--|
|                             | A las más ricas | A las más pobres | Donde gobierna el PSOE | Donde hay partidos nacionalistas fuertes |
| Asturias ... ..             | 32              | 5                | 26                     | 23                                       |
| Aragón ... ..               | 44              | —                | 30                     | 16                                       |
| Baleares ... ..             | 16              | 15               | 43                     | 17                                       |
| Canarias ... ..             | 29              | 1                | 47                     | 12                                       |
| Cantabria ... ..            | 18              | 2                | 41                     | 23                                       |
| Castilla-León ... ..        | 47              | 1                | 26                     | 19                                       |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 37              | 4                | 32                     | 16                                       |
| Comunidad Valenciana ... .. | 29              | 2                | 19                     | 32                                       |
| Extremadura ... ..          | 66              | 2                | 13                     | 13                                       |
| Navarra ... ..              | 30              | 6                | 34                     | 9  |
| La Rioja ... ..             | 28              | 4                | 25                     | 33                                       |

(\*) Esta pregunta venía precedida por otra en la que se demandaba si el Gobierno de la nación favorecía a todas las Comunidades Autónomas por igual o favorecía a unas más que a otras. Alrededor del 60 por 100 contestó lo segundo, preguntándosele entonces los criterios por los que les favorecía. Los porcentajes no suman cien porque no se ha incluido la no respuesta.

governadas por el PSOE y a las que cuentan con partidos nacionalistas relevantes. En las Comunidades del grupo segundo (Cantabria y La Rioja) se afirma en mayor medida el beneficio obtenido por las regiones en las que gobierna el PSOE o tienen partidos nacionalistas fuertes. Y aunque en el grupo tercero no se dispone de datos sobre Galicia y Andalucía, queda claramente

confirmado el caso asturiano: un 32 por 100 declara que son beneficiadas por el Gobierno las Comunidades más ricas, criterio al que sigue en importancia los de matiz político en la supuesta actitud discriminatoria del Gobierno.

B) *Los grados de interés e información por la política regional*

El grado de interés que despierta la política regional entre los españoles es llamativamente bajo, siendo incluso inferior al ya de por sí bajo interés sus-

CUADRO 20

INTERES POR LA POLITICA REGIONAL  
E INFORMACION SOBRE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | INTERÉS     |                | INFORMACIÓN |               |
|-----------------------------|-------------|----------------|-------------|---------------|
|                             | Interesados | Desinteresados | Informados  | Desinformados |
| Navarra ... ..              | 43          | 55             | 46          | 54            |
| Castilla-León ... ..        | 36          | 65             | 21          | 77            |
| Extremadura ... ..          | 36          | 57             | 14          | 79            |
| Canarias ... ..             | 31          | 67             | 17          | 81            |
| Aragón ... ..               | 30          | 66             | 21          | 75            |
| Asturias ... ..             | 29          | 65             | 24          | 74            |
| Cataluña ... ..             | 28          | 72             | —           | —             |
| Cantabria ... ..            | 27          | 70             | 26          | 72            |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 27          | 71             | 25          | 75            |
| Comunidad Valenciana ... .. | 29          | 72             | 31          | 68            |
| Baleares ... ..             | 23          | 75             | 22          | 75            |
| La Rioja ... ..             | 20          | 80             | 12          | 85            |
| Madrid ... ..               | —           | —              | 23          | 75            |
| Galicia ... ..              | —           | —              | 20          | 74            |
| Andalucía ... ..            | —           | —              | 20          | 77            |
| Murcia ... ..               | —           | —              | 13          | 85            |

(\*) Los *interesados* suponen la suma de los porcentajes de quienes declaran «mucho» y «bastante» interés por la política regional; los *desinteresados*, la de «poco» y «nada»; los *informados* son la suma de quienes declaran estar «muy» y «bastante informados» sobre las actividades de sus respectivos Gobiernos autonómicos; los *desinformados*, la suma de los «poco» y «nada informados». Se ha excluido la no respuesta, por lo que los porcentajes de interés e información no suman cien.

citado por la política nacional (Montero y Torcal, 1990) (20). Dentro de esta línea general destacan, por el bajo interés hacia la política regional, los casos de las Comunidades de La Rioja, Baleares, Valencia, Cataluña, Castilla-La Mancha, Cantabria y Cataluña. Por contra, aquellas que, comparativamente,

CUADRO 21

CONOCIMIENTO DE LOS NOMBRES  
DE LOS PRESIDENTES AUTONOMICOS (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | Acierta | No acierta | No responde |
|-----------------------------|---------|------------|-------------|
| Navarra ... ..              | 91      | 7          | 2           |
| Asturias ... ..             | 90      | 7          | 3           |
| Cataluña ... ..             | 88      | 10         | 2           |
| Cantabria ... ..            | 88      | 9          | 3           |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 86      | 12         | 2           |
| Comunidad Valenciana ... .. | 84      | 11         | 5           |
| Aragón ... ..               | 79      | 18         | 3           |
| Madrid ... ..               | 78      | 15         | 7           |
| Castilla-León ... ..        | 78      | 20         | 2           |
| Baleares ... ..             | 78      | 20         | 2           |
| La Rioja ... ..             | 76      | 18         | 6           |
| Andalucía ... ..            | 76      | 21         | 3           |
| Murcia ... ..               | 73      | 24         | 3           |
| Extremadura ... ..          | 69      | 24         | 7           |
| Canarias ... ..             | 66      | 31         | 3           |
| País Vasco ... ..           | 65      | 21         | 14          |

(\*) Los nombres de los presidentes en el momento de realización de las encuestas están recogidos en el cuadro 24.

muestran un mayor interés son Navarra, Castilla-León y Extremadura (cuadro 20). Parece, en consecuencia, existir una débil relación entre el grado de autonomía y el deseo de aumentarla con el interés generado por la política

(20) En diversas ocasiones, el CIS ha incluido en sus cuestionarios preguntas sobre el interés comparado que despierta la política internacional, la estatal, la regional y la local. A partir de 1983, entre el 40 y el 36 por 100 de los españoles entrevistados en encuestas nacionales declaran un interés primordial por la política estatal; entre el 23 y el 15 por 100, por la política local; entre el 12 y el 10 por 100, por la política regional, y entre el 8 y el 6 por 100 por la política internacional. Los porcentajes de no respuesta oscilaban entre el 29 y el 18 por 100.

regional (como ocurre en Cataluña, La Rioja y Canarias). Este reducido interés se complementa con una similarmente escasa información sobre los Gobiernos autonómicos, las instituciones evidentemente más visibles de cada Comunidad. Aunque pertenece a un orden de cosas no estrictamente comparable, el conocimiento del nombre del presidente de la Comunidad es también relativamente ilustrativo (cuadro 21). Estos elementos producen algunas combinaciones de interés. Sería, por ejemplo, el caso de La Rioja, en la que sus ciudadanos se declaran muy poco informados de la labor de su Gobierno, en la que sólo tres de cada cuatro aciertan el nombre de su actual presidente y en la que, al mismo tiempo, se demanda una mayor autonomía. Con las mismas características, aunque más mitigadas, están la Comunidad balear, la castellano-manchega y la canaria. De otro lado, el prototipo de «ciudadano comprometido» sería el caso navarro, ya que sus ciudadanos declaran estar especialmente interesados en la política regional —siempre hablando en términos comparativos—, manifiestan tener un altísimo nivel de información de lo que realiza su Gobierno y conocen casi en su totalidad a su presidente regional. Este mismo tipo ideal podría ser el caso catalán, si no fuera porque manifiestan un notable desinterés por la política regional. Finalmente, encontramos a ciertas regiones que podríamos calificar de «frustradas en su deseo de información». Entre ellas está la Comunidad castellano-leonesa y la extremeña, que son regiones en las que la política regional despierta un alto interés, pero que a su vez se manifiestan muy desinformadas sobre lo que realizan sus respectivos Gobiernos, mostrando, además, un cierto desconocimiento de sus también respectivos presidentes (el 78 por 100 en Castilla-León y el 69 por 100 en Extremadura).

### C) *Los niveles de apoyo a las instituciones autonómicas*

Los niveles de apoyo prestados a las instituciones autonómicas tienen una doble importancia. En primer lugar, para las regiones que habían disfrutado de una cierta experiencia institucional en los años treinta, la aceptación de las nuevas instituciones autonómicas resultaba esencial para la legitimidad de la nueva configuración del Estado democrático español. Y, en segundo lugar, para las regiones carentes de la más mínima tradición y sin sentimientos nacionalistas equiparables, la creación de las nuevas instituciones fue un proceso complejo, plagado de dificultades y ligado estrechamente a las estrategias de los partidos políticos: ello planteaba un problema adicional de eficacia en la coordinación de sus actuaciones, al que habría que añadir el de la necesaria obediencia del marco competencial fijado.

Si efectuamos la ya clásica distinción entre los apoyos *difusos* y *específicos* (Easton, 1975; Montero, 1990b), los de las instituciones autonómicas resultan, por lo general, elevados. Los niveles del apoyo difuso son especialmente altos (cuadro 22). Aunque carecemos de datos sobre una parte de las Comunidades, los que existen, excepto en los casos relativos de Asturias y

CUADRO 22

## APOYO CONCEDIDO A LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS Y PROVINCIALES (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                 | Consejo de Gobierno | Asamblea o Parlamento | Diputaciones Provinciales |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------|
| Andalucía ... ..          | 67                  | 66                    | —                         |
| Asturias ... ..           | 55                  | 55                    | —                         |
| Aragón ... ..             | 73                  | 70                    | 64                        |
| Baleares ... ..           | 74                  | 63                    | —                         |
| Canarias ... ..           | 88                  | 75                    | 79                        |
| Cantabria ... ..          | 70                  | 62                    | —                         |
| Castilla-León ... ..      | 75                  | 70                    | 72                        |
| Castilla-La Mancha ... .. | 75                  | 67                    | 69                        |
| Extremadura ... ..        | 57                  | 59                    | 63                        |
| Madrid ... ..             | 64                  | 51                    | —                         |
| La Rioja ... ..           | 72                  | 64                    | —                         |

(\*) El apoyo está expresado por la suma de quienes consideran «muy» y «bastante importante» a cada una de las instituciones.

Extremadura, suponen el apoyo de al menos dos de cada tres de los entrevistados. Este nivel de apoyo se reduce un tanto al aplicarse a su dimensión específica, es decir, a la valoración de la labor efectuada por las instituciones autonómicas (cuadro 23). En este caso, tanto los Consejos de Gobierno como los Parlamentos autonómicos suelen ser calificados positivamente por entre un cuarto y un tercio de los entrevistados, regularmente por una tercera parte y negativamente por una décima parte.

Dentro de este marco general, cabe destacar la actitud más negativa con la que los asturianos, los riojanos, los cántabros, los canarios, los aragoneses, los madrileños y los andaluces enjuician la labor efectuada por sus instituciones. Estas regiones, a excepción de Madrid, están, según comprobamos anteriormente, entre las nueve Comunidades Autónomas «insatisfechas». La labor

CUADRO 23

VALORACION DE LA LABOR DESEMPEÑADA  
POR LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                 | CONSEJO DE GOBIERNO |         |          | ASAMBLEA O PARLAMENTO |         |          |
|---------------------------|---------------------|---------|----------|-----------------------|---------|----------|
|                           | Positiva            | Regular | Negativa | Positiva              | Regular | Negativa |
| Andalucía ... ..          | 25                  | 32      | 18       | 26                    | 32      | 15       |
| Asturias ... ..           | 14                  | 27      | 14       | 14                    | 26      | 15       |
| Aragón ... ..             | 27                  | 29      | 6        | 27                    | 30      | 5        |
| Baleares ... ..           | 41                  | 27      | 9        | 34                    | 26      | 9        |
| Canarias ... ..           | 28                  | 35      | 18       | 28                    | 35      | 16       |
| Cantabria ... ..          | 27                  | 27      | 17       | 23                    | 27      | 16       |
| Castilla-León ... ..      | 33                  | 31      | 12       | 29                    | 30      | 10       |
| Castilla-La Mancha ... .. | 46                  | 19      | 6        | 36                    | 18      | 6        |
| Extremadura ... ..        | 31                  | 25      | 9        | 34                    | 26      | 11       |
| Madrid ... ..             | 25                  | 34      | 12       | 20                    | 32      | 11       |
| La Rioja ... ..           | 19                  | 46      | 9        | 15                    | 46      | 11       |

(\*) Las valoraciones *positivas* suponen la suma de quienes califican su labor como «muy buena» y «buena»; la *negativa*, la de quienes lo hacen como «mala» y «muy mala». Los porcentajes de no respuesta no se han incluido.

realizada por los Gobiernos regionales es normalmente más valorada que la llevada a cabo por los Parlamentos autonómicos, con la excepción de Andalucía, Aragón, Canarias y Extremadura. Pese a su reciente puesta en funcionamiento, las nuevas instituciones no concitan juicios negativos, y aunque los positivos se mantienen en términos modestos, existe todavía un amplio campo de actuación para aumentar su legitimidad y aceptación entre los ciudadanos de las distintas Comunidades, sobre todo de las que carecen de tradición o/y de conciencia regional.

Como comprobamos también con anterioridad, los presidentes de las Comunidades resultaban ser más conocidos, y en cualquier caso más fácilmente valorados, que las restantes instituciones autonómicas. Su valoración positiva tanto en términos personales como políticos oscila mayoritariamente entre un 20 y un 30 por 100 (cuadro 24), sobresaliendo los casos de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia y Extremadura (el 42, 41, 39, 35 y 33 por 100, respectivamente). La valoración negativa ronda entre el 15 y el 25 por 100, aunque destacan, por su valoración negativa, Andalucía, Cantabria y Navarra (con un 30, 28 y 27 por 100, respectivamente). La valo-

ración positiva exclusivamente política no sobrepasa en ningún caso el 10 por 100, mientras que la exclusivamente personal está entre el 10 y el 17 por 100, destacando Baleares con el 19 por 100.

CUADRO 24

VALORACIONES PERSONALES Y POLITICAS  
DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS (1988-1989) (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                 | + persona<br>y<br>+ política | + persona<br>y<br>- política | - persona<br>y<br>+ política | - persona<br>y<br>- política | Presidente                  |
|---------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Castilla-La Mancha ... .. | 42                           | 17                           | 4                            | 12                           | J. Bono                     |
| Com. Valenciana ... ..    | 41                           | 12                           | 3                            | 17                           | J. Lerma                    |
| Baleares ... ..           | 39                           | 19                           | 3                            | 15                           | G. Cañellas                 |
| Murcia ... ..             | 35                           | 11                           | 4                            | 13                           | C. Collado                  |
| Extremadura ... ..        | 35                           | 12                           | 2                            | 17                           | J. C. Rguez.<br>Ibarra      |
| Cantabria ... ..          | 31                           | 9                            | 9                            | 28                           | J. Hormae-<br>chea          |
| Castilla-León ... ..      | 29                           | 10                           | 5                            | 20                           | J. M. <sup>a</sup> Aznar    |
| Galicia ... ..            | 27                           | 17                           | 4                            | 18                           | F. González<br>Laxe         |
| Madrid ... ..             | 26                           | 17                           | 10                           | 20                           | J. Leguina                  |
| Aragón ... ..             | 24                           | 14                           | 6                            | 19                           | H. Gómez de<br>las Rocas    |
| Navarra ... ..            | 22                           | 14                           | 5                            | 27                           | G. Urralburu                |
| Asturias ... ..           | 22                           | 12                           | 5                            | 25                           | P. de Silva                 |
| Canarias ... ..           | 20                           | 12                           | 4                            | 21                           | L. Olarte                   |
| Andalucía ... ..          | 20                           | 11                           | 5                            | 30                           | J. Rguez. de<br>la Borbolla |
| La Rioja ... ..           | 18                           | 12                           | 4                            | 20                           | J. Espert                   |

(\*) En la pregunta se trataba de escoger entre una de las cuatro siguientes afirmaciones: «Me gusta [el nombre del presidente] como persona y, en general, me gusta su política»; «Me gusta [...] como persona, pero, por lo general, no me gusta su política»; «No me gusta [...] como persona, pero me gusta su política», y «No me gusta [...] como persona ni me gusta su política». No se han incluido los porcentajes de no respuesta.

Sin embargo, la confianza que inspiran estos presidentes, así como la valoración que merecen sus actuaciones, son mucho menos uniformes (cuadro 25). Por regla general, la confianza suele ser ligeramente superior, en

puntos porcentuales, que la valoración. Pese a ello, los indicadores de una y otra suelen ir emparejados, excepto en algunos pocos casos. Las mayores distancias entre ambas se producen en las Comunidades que ocupan las posiciones inferiores del cuadro 25, es decir, en aquellas que expresan a la vez una

CUADRO 25

CONFIANZA QUE INSPIRAN LOS PRESIDENTES DE LAS CC. AA.  
Y VALORACION DE SU ACTUACION (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | Confianza | Valoración positiva | Partido del presidente |
|-----------------------------|-----------|---------------------|------------------------|
| Castilla-La Mancha ... ..   | 53        | 50                  | PSOE                   |
| Cataluña ... ..             | 51        | 45                  | CDC                    |
| Baleares ... ..             | 51        | 46                  | PP                     |
| Comunidad Valenciana ... .. | 48        | —                   | PSOE                   |
| Cantabria ... ..            | 41        | 38                  | (**)                   |
| Castilla-León ... ..        | 40        | 34                  | PP                     |
| Murcia ... ..               | 40        | 37                  | PSOE                   |
| Extremadura ... ..          | 39        | 34                  | PSOE                   |
| Navarra ... ..              | 38        | 30                  | PSOE                   |
| Galicia ... ..              | 35        | 24                  | PSOE                   |
| Aragón ... ..               | 35        | 25                  | PAR                    |
| Madrid ... ..               | 33        | 31                  | PSOE                   |
| Asturias ... ..             | 29        | 20                  | PSOE                   |
| La Rioja ... ..             | 29        | 25                  | PP                     |
| Andalucía ... ..            | 25        | 22                  | PSOE                   |
| Canarias ... ..             | 22        | 20                  | CDS                    |
| País Vasco ... ..           | —         | 34                  | PNV                    |

(\*) La *confianza* indica a quienes expresan «mucha» y «bastante» confianza en el presidente; la *valoración positiva*, a quienes califican como «muy buena» y «buena» su actuación.

(\*\*) Independiente, con apoyo del PP.

menor confianza y una más reducida valoración positiva de sus presidentes autonómicos. Estos supuestos afectan a presidencias ocupadas por partidos diferentes, cuyos titulares son personas de distinta experiencia política y en contextos regionales de competición política diversa: desde la elevada de Madrid y Asturias hasta la escasa de Andalucía.

También, por regla general, los Gobiernos regionales reciben una mayor aprobación que desaprobación (cuadro 26). Sin embargo, existe un número

nada despreciable de Comunidades en el que la aprobación es mínima, llegando incluso a cambiarse, en algunos supuestos, los términos de la relación.

CUADRO 26

APROBACION Y DESAPROBACION  
DE LA ACTUACION DE LOS PRESIDENTES AUTONOMICOS (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                | Apro-<br>bación | Desapro-<br>bación | No<br>respuesta | Tipo de<br>Gobierno  |
|--------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|----------------------|
| Cataluña ... ..          | 62              | 26                 | 12              | H. my. (CiU)         |
| Castilla-La Mancha... .. | 61              | 19                 | 20              | H. my. (PSOE)        |
| Com. Valenciana ... ..   | 57              | 24                 | 19              | H. c-my. (PSOE)      |
| Baleares ... ..          | 56              | 26                 | 18              | C. c-my. (PP-PL-UM)  |
| Murcia ... ..            | 53              | 22                 | 25              | H. my. (PSOE)        |
| Madrid ... ..            | 53              | 32                 | 15              | H. mn. (PSOE)        |
| Extremadura ... ..       | 49              | 28                 | 23              | H. my. (PSOE)        |
| Andalucía ... ..         | 46              | 32                 | 22              | H. my. (PSOE)        |
| Castilla-León ... ..     | 45              | 28                 | 27              | C. my. (PP-CDS)      |
| Navarra ... ..           | 44              | 29                 | 27              | H. mn. (PSOE)        |
| Galicia ... ..           | 42              | 30                 | 28              | C. my. (PSOE-CG-PNG) |
| Cantabria ... ..         | 40              | 37                 | 23              | H. c-my. (PP)        |
| La Rioja ... ..          | 39              | 26                 | 35              | H. mn. (PP)          |
| País Vasco ... ..        | 39              | 33                 | 28              | C. c-my. (PSOE-PNV)  |
| Aragón ... ..            | 36              | 28                 | 36              | C. c-my. (PAR-PP)    |
| Canarias ... ..          | 34              | 33                 | 33              | C. my. (CDS-AIC-PP)  |
| Asturias ... ..          | 29              | 34                 | 37              | H. mn. (PSOE)        |

(\*) El texto de la pregunta era el siguiente: «En conjunto, ¿aprueba o desaprueba usted la actuación de ... como presidente de ...?»

NOTAS: H. my., Homogéneo mayoritario.  
H. mn., Homogéneo minoritario.  
H. c-my., Homogéneo cuasimayoritario.  
C. my., Coalición mayoritaria.  
C. c-my., Coalición cuasimayoritaria.

FUENTE: Los tipos de Gobierno están obtenidos de Revenga (1987 y 1989: 333-336).

Resulta así destacable el caso de los asturianos, quienes manifiestan una considerable desaprobación de la labor desempeñada por su Gobierno regional. Aunque de forma menos marcada, a este caso podría unirse el canario, el aragonés, el vasco y el riojano. En el supuesto contrario se encuentra un grupo más nutrido de Comunidades, entre las que se sobresalen la catalana, la castellano-manchega, la valenciana y la balear. Tampoco ahora parecen

existir relaciones causales directas entre los niveles de aprobación y los tipos de Gobierno (Revenga, 1989a). Aunque entre los Gobiernos con más aprobación popular se dan más casos de ejecutivos homogéneos mayoritarios, entre los que cuentan con los niveles más bajos abundan las coaliciones (algunas de ellas, además, mayoritarias) y los Gobiernos minoritarios, aunque de composición homogénea.

Como es lógico, un análisis pormenorizado de estas distribuciones de opinión sobre los Gobiernos autonómicos y sus presidentes está fuera del alcance de este trabajo. Pero puede resultar útil, dentro de la visión panorámica que estamos ofreciendo, señalar una serie de imágenes y opiniones asociadas con los Gobiernos de las Comunidades. En el cuadro 27 se recoge una selección de imágenes positivas y negativas, mientras que en el cuadro 28 se incluyen seis indicadores positivos de la actividad gubernamental. Por lo que hace a las imágenes del cuadro 27, los Gobiernos en los que tienen menor arraigo

CUADRO 27  
IMAGENES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)

| COMUNIDAD                 | POSITIVAS   |                          |         | NEGATIVAS |          |             |
|---------------------------|-------------|--------------------------|---------|-----------|----------|-------------|
|                           | Democrático | Capacitado para gobernar | Honesto | Caciquill | Corrupto | Autoritario |
| Andalucía ... ..          | 17          | 13                       | 13      | — 5       | — 28     | 3           |
| Asturias ... ..           | 15          | — 1                      | 10      | — 15      | — 22     | — 21        |
| Aragón ... ..             | 25          | 8                        | 31      | — 23      | — 35     | — 8         |
| Baleares ... ..           | 31          | 35                       | 42      | — 45      | — 45     | — 9         |
| Canarias ... ..           | 17          | 0                        | — 2     | — 23      | — 23     | — 19        |
| Cantabria ... ..          | 5           | 13                       | — 1     | 13        | — 2      | 36          |
| Castilla-León ... ..      | 29          | 16                       | 19      | — 12      | — 27     | 1           |
| Castilla-La Mancha ... .. | 27          | 35                       | 61      | — 23      | — 30     | — 3         |
| Com. Valenciana ... ..    | 37          | 32                       | 32      | — 39      | — 41     | — 11        |
| Extremadura ... ..        | 23          | 19                       | 20      | — 9       | — 27     | 4           |
| Galicia ... ..            | 24          | 21                       | 13      | 27        | 12       | — 31        |
| Madrid ... ..             | 24          | 26                       | 16      | — 14      | — 32     | 14          |
| Navarra ... ..            | 20          | 18                       | 4       | — 19      | — 26     | 22          |
| La Rioja ... ..           | 50          | 23                       | 36      | — 44      | — 39     | 15          |

(\*) En la pregunta se solicitaba a los entrevistados si cada uno de esos «juicios u opiniones sobre el Gobierno autonómico responden a la imagen que usted tiene de él». Las cifras indican, en puntos porcentuales, la diferencia entre quienes afirmaban y quienes negaban cada una de esas imágenes. La media de la no respuesta era del 47 por 100 en Asturias, 46 por 100 en Aragón, 39 por 100 en Castilla-León, 38 por 100 en Galicia y Comunidad Valenciana, 36 por 100 en Canarias y Castilla-La Mancha, 32 por 100 en Andalucía, 29 por 100 en Cantabria, 28 por 100 en Navarra, 27 por 100 en La Rioja, 24 por 100 en Baleares y 20 por 100 en Madrid.

las positivas y que cuentan con mayores percepciones negativas son los de las Comunidades de Cantabria, Galicia, Canarias, Asturias y Andalucía. Frente a los de Baleares, Castilla-León, Madrid o La Rioja, en aquéllos existe una cierta polarización de opiniones positivas y negativas (lo que hace que los puntos porcentuales de diferencia se reduzcan) e incluso se produce un predominio en la negación de la ausencia de una imagen positiva o en la afir-

CUADRO 28

## OPINIONES SOBRE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)

| COMUNIDAD           | Conocimiento | Sensibilidad | Moderación | Sentido práctico | Comunicación | Adopción de decisiones | Aceptación de críticas |
|---------------------|--------------|--------------|------------|------------------|--------------|------------------------|------------------------|
| Andalucía .....     | 20           | 0            | 23         | 4                | - 16         | 24                     | 9                      |
| Asturias .....      | 16           | - 3          | 16         | 2                | 8            | 9                      | 3                      |
| Aragón .....        | 21           | 6            | 15         | - 5              | - 10         | 5                      | 17                     |
| Baleares .....      | 29           | 6            | 40         | 3                | 5            | 21                     | 20                     |
| Canarias .....      | 16           | - 7          | 7          | - 7              | 26           | 10                     | 6                      |
| Cantabria .....     | 33           | - 5          | 2          | 6                | 12           | 28                     | - 8                    |
| Castilla-León ..... | 22           | 1            | 17         | 3                | - 6          | 20                     | 13                     |
| C. Valenciana ..... | 28           | 13           | 35         | 20               | 2            | 24                     | 12                     |
| Extremadura .....   | 24           | 9            | 18         | 8                | 6            | 29                     | 23                     |
| Galicia .....       | 10           | - 5          | 23         | - 1              | - 7          | 9                      | 7                      |
| Madrid .....        | 30           | 2            | 26         | 7                | - 22         | 35                     | 15                     |
| Navarra .....       | 28           | - 8          | 32         | 10               | - 34         | 35                     | - 17                   |
| La Rioja .....      | 32           | 15           | 46         | 33               | - 1          | 20                     | 10                     |

(\*) En la pregunta se solicitaba de los entrevistados que afirmaran o negaran si el Gobierno de la Comunidad había demostrado «conocimiento de los problemas de la región», «sensibilidad hacia los problemas de los [andaluces, asturianos, etc.]», «moderación», «sentido práctico», «capacidad de comunicarse con el hombre de la calle», «capacidad para tomar decisiones» y «capacidad para encajar críticas». Como en el cuadro 27, las cifras son puntos porcentuales de diferencia entre quienes afirman y niegan cada una de esas características. La media de la no respuesta para todas ellas era del 43 por 100 en Aragón, 40 por 100 en Asturias, 37 por 100 en la Comunidad Valenciana, 34 por 100 en Extremadura, 33 por 100 en Cantabria, 32 por 100 en Galicia, 31 por 100 en Castilla-León, 27 por 100 en Andalucía, 25 por 100 en Baleares, 24 por 100 en Canarias, 22 por 100 en Navarra y 17 por 100 en Madrid.

mación de la presencia de una negativa. Resulta así que, de las cinco regiones en las que habíamos observado desaprobación de sus respectivos Gobiernos, cuatro parecen mostrar diferentes razones de su malestar a través de estos indicadores (21). Ello se uniría al hecho de que estas cuatro Comuni-

(21) Queda fuera el País Vasco, del que no poseemos indicadores similares a los del cuadro 27.

dades (Canarias, Asturias, Andalucía y Cantabria) junto con Galicia, están en el grupo de las nueve «insatisfechas» que ya analizamos con anterioridad. Por el contrario, de las cinco regiones que más valoraban la labor de sus ejecutivos y mostraban una mayor satisfacción con el funcionamiento de sus autonomías, en tres (Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Baleares) podrían explicarse por medio de la mayor presencia de las imágenes positivas y de la debilidad de las negativas.

Por lo que hace a las opiniones expresadas por los ciudadanos sobre sus Gobiernos autonómicos, destaca en primer lugar su apreciación positiva del grado de conocimiento de los problemas de la región (cuadro 28). Ello contribuiría a explicar una de las razones del progresivo asentamiento de estas instituciones. Entre las más positivas al respecto sobresalen Cantabria, Madrid y Baleares, mientras que en Galicia las opiniones están mucho más divididas. Los ciudadanos también subrayan la moderación de los Gobiernos autonómicos (excepto en Cantabria y en Canarias) y su capacidad de adopción de decisiones (excepto en Aragón). Entre las opiniones negativas predominan las relativas a la escasa sensibilidad que los Gobiernos autonómicos muestran ante los problemas de los ciudadanos, al sentido práctico de sus decisiones y, sobre todo, a su capacidad de comunicación con el hombre de la calle, lo que no puede por menos que llamar la atención en unas instituciones entre cuyas razones justificativas se encuentra la de acercar el ciudadano a las decisiones que le afectan directamente.

Al reagrupar las Comunidades a partir de los indicadores vistos hasta aquí (y que hacen referencia a las actitudes mostradas hacia las instituciones, la valoración de los presidentes autonómicos y la aprobación de sus Gobiernos), podemos establecer tres tipos de Comunidades, aunque siempre dentro de las limitaciones que supone no disponer de algunos datos para todas ellas (cuadro 29). Existe así un primer grupo en el que la identificación y el apoyo a las instituciones autonómicas es muy baja; son las «especialmente críticas y poco identificadas» de Andalucía, Asturias, Aragón, Canarias, Cantabria y Galicia. Como puede recordarse, se encontraban también en la tipología de las nueve «insatisfechas» que anteriormente mostramos. A ellas podría añadirse un segundo grupo de «críticas y escasamente identificadas», caracterizadas por un peso importante de factores negativos junto con algún aspecto marcadamente positivo. En este grupo estarían La Rioja, el País Vasco, Castilla-León, Navarra, Extremadura y Madrid. Y cabría establecer, por último, el grupo de las «identificadas y comprometidas», integrado por Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia y Valencia.

Podría así subrayarse nuevamente que ni la identificación nacional subjetiva ni el deseo de descentralización existente en cada región antes y después

CUADRO 29

## TIPOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES SEGUN ALGUNAS ORIENTACIONES HACIA LOS PRESIDENTES Y LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS

| GRUPOS                 | PRESIDENTES |            |           | GOBIERNOS |            |
|------------------------|-------------|------------|-----------|-----------|------------|
|                        | Valoración  | Aprobación | Confianza | Opiniones | Aprobación |
| <i>Grupo I:</i>        |             |            |           |           |            |
| Andalucía ... ..       | —           | +          | —         | + / —     | +          |
| Canarias ... ..        | —           | —          | —         | —         | —          |
| Cantabria ... ..       | —           | —          | +         | —         | —          |
| Galicia ... ..         | —           | —          | —         | —         | —          |
| Asturias ... ..        | —           | —          | —         | —         | —          |
| Aragón ... ..          | —           | —          | —         | —         | —          |
| <i>Grupo II:</i>       |             |            |           |           |            |
| Castilla-León ... ..   | —           | +          | —         | + / —     | +          |
| Extremadura ... ..     | —           | +          | —         | + / —     | +          |
| Madrid ... ..          | —           | +          | —         | + / —     | +          |
| Navarra ... ..         | —           | —          | —         | + / —     | —          |
| País Vasco ... ..      | —           | —          | —         | —         | —          |
| La Rioja ... ..        | —           | —          | —         | +         | —          |
| <i>Grupo III:</i>      |             |            |           |           |            |
| Baleares ... ..        | +           | +          | +         | +         | +          |
| Castilla-La Mancha ... | +           | +          | +         | —         | +          |
| Cataluña ... ..        | +           | +          | +         | —         | +          |
| Murcia ... ..          | —           | +          | +         | —         | +          |
| Com. Valenciana ... .. | —           | +          | +         | +         | +          |

del inicio del proceso autonómico parecen tener una relación directa con la identificación y aprobación de los ciudadanos de sus respectivas autonomías. Estas se producen tanto en las Comunidades con un alto grado de identificación regional y un intenso deseo de autogobierno (Cataluña) como en otras en las que ambos factores apenas han existido o se manifiestan bajo formas muy debilitadas (Murcia, Comunidad Valenciana y Baleares). Tampoco parece explicar demasiado el grado de autonomía alcanzado y la vía de acceso, ya que en dos Comunidades «especiales» los entrevistados muestran una actitud consistentemente poco positiva hacia ellas (Andalucía y Galicia). De modo similar, las peculiaridades observadas en algunos sistemas de partidos regionales (País Vasco y Navarra) tampoco parecen tener relación con este fenómeno.

no. De ahí que quizá sea el papel desempeñado por las elites regionales en unos procesos en los que la mayoría de las veces fueron los instigadores el factor que explique en mayor medida el grado de aceptación e identificación con las respectivas Comunidades en cada una de las regiones. A ello podrían añadirse los sentimientos de privación relativa que ya mostramos, y que en muchas ocasiones son también consecuencia de las acciones de las elites regionales y/o nacionales, así como de las percepciones sobre los niveles de eficacia, capacidad e integración simbólica de estos nuevos *mesogobiernos* (Pérez Díaz, 1987: 45 y sigs.).

Y tampoco cabe excluir, finalmente, las percepciones sobre las relaciones existentes entre el Gobierno central y los autonómicos, mediadas frecuentemente por preferencias políticas e ideológicas. Así, para los ciudadanos de Canarias, Aragón, Castilla-León, Cantabria y Baleares las relaciones institucionales entre ambos niveles de Gobierno son ante todo de enfrentamiento (cuadro 30). De estas cinco Comunidades, cuatro mostraban un cierto conjunto actitudinal negativo hacia la autonomía. Pero parece mucho más signi-

CUADRO 30

PERCEPCIONES SOBRE LA RELACION ENTRE EL GOBIERNO  
CENTRAL Y LOS AUTONOMICOS (\*)

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | Colaboración<br>y<br>negociación | Enfren-<br>tamiento | Sometimiento<br>y<br>subordinación |
|-----------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Navarra ... ..              | 66                               | 19                  | 1                                  |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 56                               | 16                  | 6                                  |
| Extremadura ... ..          | 51                               | 15                  | 11                                 |
| Comunidad Valenciana ... .. | 48                               | 19                  | 4                                  |
| Madrid ... ..               | 47                               | 12                  | 18                                 |
| Asturias ... ..             | 45                               | 18                  | 3                                  |
| Andalucía ... ..            | 32                               | 10                  | 26                                 |
| Baleares ... ..             | 22                               | 31                  | 20                                 |
| Castilla-León ... ..        | 19                               | 41                  | 13                                 |
| La Rioja ... ..             | 13                               | 22                  | 42                                 |
| Canarias ... ..             | 13                               | 42                  | 13                                 |
| Aragón ... ..               | 9                                | 41                  | 13                                 |
| Cantabria ... ..            | 9                                | 38                  | 6                                  |

(\*) Las filas no suman cien porque no se han incluido los porcentajes de no respuesta.

ficativo el hecho de que en estas regiones gobierne un partido diferente al del Gobierno central. En cambio, para los ciudadanos de las Comunidades gobernadas por el PSOE, aquellas relaciones son caracterizadas como de «colaboración y negociación». Ello confirma que el factor del partido gobernante en cada Comunidad es el que explica la percepción que sus ciudadanos tienen de las relaciones institucionales entre el Gobierno central y los respectivos Gobiernos autonómicos. Aun así, el 26 por 100 de los ciudadanos que califican dichas relaciones como de «sometimiento y subordinación» es un nuevo dato significativo de la insatisfacción que cualifica a la Comunidad andaluza.

Estas mismas pautas se observan en otros indicadores similares. Por ejemplo, las opiniones sobre la política, favorable o desfavorable, que el Gobierno central realiza con las Comunidades Autónomas están también mediatizadas por las preferencias partidistas expresadas en los Gobiernos autonómicos (cuadro 31). Las excepciones se encuentran en Galicia, en la que sólo recientemente se había instalado un Gobierno de coalición presidido por el PSOE, y sobre todo en Asturias, como consecuencia de sus sentimientos de privación relativa y de una negativa valoración sobre la situación económica. De ahí, finalmente, que la valoración del hecho de la coincidencia del mismo partido

CUADRO 31

OPINIONES SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO CENTRAL  
HACIA LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | Favorable | Desfavorable | No respuesta |
|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|
| Madrid ... ..               | 54        | 27           | 19           |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 51        | 21           | 28           |
| Andalucía ... ..            | 44        | 32           | 24           |
| Comunidad Valenciana ... .. | 44        | 26           | 30           |
| Murcia ... ..               | 44        | 24           | 32           |
| Baleares ... ..             | 40        | 41           | 19           |
| Extremadura ... ..          | 38        | 39           | 23           |
| Cataluña ... ..             | 37        | 41           | 22           |
| La Rioja ... ..             | 34        | 29           | 37           |
| Navarra ... ..              | 32        | 31           | 37           |
| Canarias ... ..             | 29        | 43           | 28           |
| Castilla-León ... ..        | 27        | 49           | 24           |
| Aragón ... ..               | 22        | 49           | 29           |
| Asturias ... ..             | 22        | 40           | 38           |
| Galicia ... ..              | 1         | 23           | 55           |

## CUADRO 32

VALORACIONES DEL HECHO DE QUE EL GOBIERNO AUTONOMICO  
PERTENEZCA AL MISMO PARTIDO QUE EL DEL GOBIERNO CNTRAL

(En porcentajes)

| COMUNIDAD                   | Es una<br>ventaja | Es un<br>inconveniente | Es<br>indiferente | No<br>respuesta |
|-----------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|-----------------|
| Extremadura ... ..          | 60                | 10                     | 12                | 18              |
| Castilla-La Mancha ... ..   | 58                | 8                      | 15                | 21              |
| Murcia ... ..               | 51                | 10                     | 14                | 25              |
| Madrid ... ..               | 46                | 19                     | 20                | 15              |
| Andalucía ... ..            | 42                | 17                     | 16                | 25              |
| Galicia ... ..              | 39                | 11                     | 31                | 19              |
| Comunidad Valenciana ... .. | 39                | 18                     | 18                | 25              |
| Asturias ... ..             | 34                | 10                     | 23                | 33              |
| Navarra ... ..              | 32                | 21                     | 27                | 20              |
| Baleares ... ..             | 16                | 41                     | 31                | 12              |
| Castilla-León ... ..        | 15                | 43                     | 26                | 16              |
| Canarias ... ..             | 15                | 40                     | 21                | 24              |
| Aragón ... ..               | 10                | 45                     | 17                | 28              |
| La Rioja ... ..             | 9                 | 47                     | 28                | 16              |
| Cantabria ... ..            | 5                 | 44                     | 30                | 21              |

en los dos niveles gubernamentales vuelva a diferenciar entre las Comunidades gobernadas por el PSOE y las restantes (cuadro 32): supone un inconveniente en Baleares, Castilla-León, Canarias, Aragón, La Rioja y Cantabria, Comunidades todas ellas, entre otras, en las que el PSOE está ausente de sus Gobiernos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BARNES, Samuel H.; McDONOUGH, Peter, y LÓPEZ PINA, Antonio (1985): «The development of partisanship in new democracies: the case of Spain», en *American Journal of Political Science*, 29, 695-720.
- BARTOLINI, Stephano (1986): «La volatilità elettorale», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 16, 363-400.
- BOTELLA, Joan (1989): «The Spanish 'new' regions: territorial and political pluralism», en *International Political Science Review*, 10, 263-271.
- DATA, S. A. (1982): *Diagnóstico y bases para una estrategia política ante las elecciones al Parlamento andaluz*, DATA, S. A., Madrid (multicopiado).

- EASTON, David (1975): «A re-assessment of the concept of political support», en *British Journal of Political Science*, 5, 435-457.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1982): *Regionalismo y autonomías en España, 1976-1979*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- GÓMEZ YAÑEZ, José A. (1989): «Bibliografía sobre la transición a la democracia en España», en JOSÉ FÉLIX TEZANOS, RAMÓN COTARELO y ANDRÉS DE BLAS (eds.): *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, págs. 807-855.
- GUNTHER, Richard (1986): «El realineamiento del sistema de partidos de 1982», en JUAN J. LINZ y JOSÉ R. MONTERO (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, páginas 27-69.
- (1988): *Politics and culture in Spain*, Ann Arbor, Center for Political Studies.
- (1990a): «The dynamics of electoral competition in a modern society: models of Spanish voting behavior, 1979 and 1982» (multicopiado).
- (1990b): «Political socialization in a new democracy», ponencia presentada a la reunión de la American Political Science Association, San Francisco (Estados Unidos).
- GUNTHER, Richard; SANI, Giacomo, y SHABAD, Goldie (1986): *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, CIS/Siglo XXI, Madrid.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan (1987): *Las elecciones políticas en Canarias, 1976-1986. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias*, Gobierno de Canarias, Madrid.
- JIMÉNEZ BLANCO, José; GARCÍA FERRANDO, Manuel; LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo, y BELTRÁN, Miguel (1977): *La conciencia regional en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- JUSTEL, Manuel (1990): «Panorama de la abstención electoral en España», en *Revista de Estudios Políticos*, 68, 343-396.
- LAAKSO, Markku, y TAAGEPERA, Rein (1979): «Effective number of parties: a measure with application to West Europe», en *Comparative Political Studies*, 12, 3-27.
- LINZ, Juan J. (1985): «De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías», en FERNANDO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (ed.): *La España de las Autonomías*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- LINZ, Juan J., y STEPAN, Alfred (1990): «Democratic transition and consolidation in Southern Europe», ponencia presentada a la reunión sobre *Problems of democratic consolidation in Southern Europe*, Social Science Research Council, Madrid.
- LINZ, Juan J.; GÓMEZ-REINO, Manuel; ORIZO, Francisco A., y VILA, Darío (1981): *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, Euramérica, Madrid.
- (1986): *Conflicto en Euskadi*, Espasa-Calpe, Madrid.
- LINZ, Juan J., y MONTERO, José R. (eds.) (1986): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo (1983): *La conciencia regional en el proceso autonómico español*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- LÓPEZ PINTOR, Rafael, y WERT, José Ignacio (1983): «La vida política», en *España: Balance 1983*, OYCOS/Fundación Konrad Adenauer, Madrid, págs. 141-169.
- (1984): «Cultura política y comportamiento político en las Comunidades Autónomas», ponencia presentada a la Conferencia sobre Comportamiento Electoral y Comunidades Autónomas, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

- LLERA, Francisco J. (1984): «El sistema de partidos vascos: distancia ideológica y legitimación política», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 171-206.
- (1989a): «Continuidad y cambio en la política vasca: notas sobre identidades sociales y cultura política», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 47, 107-135.
- (1989b): «Continuidad y cambio en el sistema de partidos navarro: 1977-1987» (multicopiado).
- MARCEJ, Joan (1987): *Convergencia Democrática de Cataluña. El partido y el movimiento político*, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, Madrid.
- MERCADÉ, Francesc (1989): «Las identidades colectivas. España y Cataluña», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48, 155-197.
- MONTERO, José R. (1988a): «Les dimensions de la competència electoral a la Comunitat Autònoma d'Andalusia: consciència regional y posicions ideològiques», en *Autonomies*, 9, 243-256.
- (1988b): «Elecciones autonómicas en Andalucía (1982-1986)», en JUAN CANO BUESO (ed.): *Parlamento y sociedad en Andalucía*, Parlamento de Andalucía, Sevilla, páginas 43-101.
- (1988c): «Voto nacional y voto autonómico: la escisión de voto en las elecciones de 1986 en Andalucía», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 177-194.
- (1990a): «El abstencionismo electoral en España: algunos aspectos cuantitativos y actitudinales», de próxima publicación en el Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.
- (1990b): «Parlamento y opinión pública: las percepciones y los niveles de apoyo de las Cortes Generales», en ANGEL GARRORENA (ed.): *El Parlamento y sus transformaciones actuales*, Tecnos, Madrid, págs. 101-125.
- (1990c): «New and old coordinates of partisanship: the case of Spain», ponencia presentada a la reunión de la American Political Science Association, San Francisco (Estados Unidos).
- MONTERO, José R., y FONT, Joan (1989): *El voto dual en Cataluña: dimensiones, sujetos y factores*, Madrid (multicopiado).
- MONTERO, José R., y TORCAL, Mariano (1990): «Voters and citizens in a new democracy: some trend data on political attitudes in Spain», en *International Journal of Public Opinion Research*, 2, 116-140.
- PALLARÈS, Francesc (1987): «Istituzioni politico-territoriali e partecipazione elettorale», en MARIO CACIAGLI y PIERGIORGIO CORBETTA (eds.): *Elezioni regionali e sistema politico nazionali. Italia, Spagna e la Repubblica Federale Tedesca*, Mulino, Bolonia, págs. 131-147.
- PEDERSEN, Mogens N. (1983): «Changing patterns of electoral volatility in european party systems, 1948-1977: explorations in explanation», en HANS DAALDER y PETER MAIR (eds.): *Western european party systems. Continuity and change*, Sage, Londres, págs. 29-66.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1987): *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1985*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- PUTNAM, Robert D.; LEONARDI, Robert; NANETTI, Rafaella Y., y PAVONCELLO, Franco (1985a): «Il rendimento dei Governi regionali», en GIANFRANCO PASQUINO (ed.): *El sistema politico italiano*, Editori Laterza, Roma, págs. 345-383.

- PUTNAM, Robert D.; LEONARDI, Robert, y NANETTI, Raffaella Y. (1985b): *La pianta e le radici. Il radicamento dell'istituto regionale nel sistema politico italiano*, Mulino, Bolonia.
- RAE, Douglas W. (1971): *The political consequences of electoral laws*, Yale University Press, New Haven.
- REIF, Karlheinz (1985): «Ten second-order national elections», en K. REIF (ed.): *Ten european elections*, Gower, Aldershot, págs. 1-36.
- REIF, Karlheinz, y SCHMITT, Hermann (1980): «Nine second-order national elections», en *European Journal of Political Research*, 8, 3-44.
- REVENGA, Miguel (1987): «Elecciones y Guberns autonòmics: dades sobre els resultats electorals, investidures presidencials i Consells de Govern de les Comunitats Autònomes», en *Autonomies*, 8, 285-334.
- (1989): «Nueve años de Gobiernos autonómicos. Un balance», en *Revista de Estudios Políticos*, 64, 321-336.
- SANI, Giacomo, y MONTERO, José R. (1986): «El espectro político: izquierda, derecha y centro», en JUAN J. LINZ y JOSÉ R. MONTERO (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, págs. 155-200.
- SHABAD, Goldie (1986): «Las elecciones de 1982 y las Autonomías», en JUAN J. LINZ y JOSÉ R. MONTERO (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, págs. 525-585.
- (1989): «The State of the Autonomies: an overview» (multicopiado).
- TAAGEPERA, Rein, y SHUGART, Matthew S. (1989): *Seats and votes. The effects and determinants of electoral systems*, Yale University Press, New Haven.
- VALLÈS, Josep Maria (1987): «Quante Spagne elettorali? Dimensioni territoriali del fenomeno elettorale nella Spagna odierna», en MARIO CACIAGLI y PIERGIORGIO CORBETA (eds.): *Elezioni regionali e sistema politico nazionale. Italia, Spagne e la Repubblica Federale Tedesca*, Mulino, Bolonia, págs. 97-127.
- VALLÈS, Josep Maria, y CUCHILLO, Monserrat (1988): «Decentralization in Spain: a review», en *European Journal of Political Research*, 16, 395-407.